



Análisis de la cooperación interuniversitaria entre la ULL y África: Retos para el futuro.



Autor: Miguel Villalba Silva
Tutora: Carmen Marina Barreto Vargas

Grado en Antropología Social y Cultural
Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación
Universidad de La Laguna. Curso académico 2020-2021

Índice

Índice de abreviaturas	4
Resumen	5
Introducción y Justificación	6
Objetivos e Hipótesis	9
Marco Teórico	10
Antropología y el desafío de la cooperación.....	10
Cooperación y desarrollo en África.....	14
Marcos normativos de Cooperación	19
Cooperación internacional desde el Estado español.....	19
Cooperación al desarrollo internacional desde el Gobierno de Canarias.....	22
Cooperación universitaria con África.....	24
Metodología	27
Resultados y Análisis	29
Proyectos de la ULL con África.....	29
Narrativas de investigación.....	33
Retos para el futuro	41
Conclusión	44
Bibliografía	46
Anexo	51

Índice de abreviaturas.

Abreviatura	Significado
AECICA	Atlas de espacios de cooperación interuniversitaria Canarias-África
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional
CAD	Comité de Ayuda al Desarrollo
CEAULL	Centro de Estudios Africanos de la Universidad de La Laguna
CRUE	Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas
DGAEA	Dirección General de Asuntos Económicos con África
EIUA	Encuentros Internacionales de Universidades con África
ESCUDE	Estrategia de Cooperación Universitaria al Desarrollo
FAD	Fondo de Ayuda al Desarrollo
FONPRODE	Fondo para la Promoción del Desarrollo
N.N.U.U	Naciones Unidas
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo económicos
OCUD	Observatorio de Cooperación Universitaria al Desarrollo
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONG	Organización No Gubernamental
ONGD	Organización No Gubernamental para el Desarrollo
OUA	Organización para la Unidad Africana
PAS	Personal de Administración y Servicios
PDI	Personal Docente e Investigador
UE	Unión Europea
ULL	Universidad de La Laguna

Resumen.

En este trabajo, se analiza la cooperación interuniversitaria de la Universidad de La Laguna con las Universidades de Cabo Verde, Marruecos, Mauritania, Senegal y Túnez. Se pone de relieve la importancia de la cooperación interuniversitaria entre Canarias y África. Aunque todavía escasa, esta cooperación académica es necesaria para profundizar en el conocimiento mutuo, lo que facilitaría alcanzar el desarrollo en cooperación cultural, educativa, lingüística, entendiendo que estos aspectos son pilares imprescindibles para el crecimiento de las universidades metropolitanas y periféricas. A su vez, nos preguntamos qué acciones se deben llevar a cabo desde la ULL para la mejora de la investigación y transferencia de conocimiento. En esta línea, se hace necesario para el futuro de la ULL una mayor organización y registro de la actividad en materia de cooperación interuniversitaria, así como de incentivarla, con la perspectiva de construir una institución universitaria que logre unos lazos fuertes con las universidades africanas.

Palabras clave: Desarrollo y Cooperación interuniversitaria, África, Universidad de La Laguna, colaboración mutua.

Abstract.

This paper analyses the inter-university cooperation of the University of La Laguna with the universities of Cape Verde, Morocco, Mauritania, Senegal and Tunisia. It highlights the importance of inter-university cooperation between the Canary Islands and Africa. Although still scarce, this academic cooperation is necessary to deepen mutual knowledge, and thus achieve development in cultural, educational and linguistic cooperation, understanding that these aspects are essential pillars for the growth of metropolitan and peripheral universities. At the same time, we wonder what actions should be carried out by the ULL to improve research and knowledge transfer. In this line, it is necessary for the future of the ULL, a greater organisation and registration of the activity in the field of inter-university cooperation, as well as to encourage it, with the perspective of a university institution that achieves strong links with African universities.

Keywords: Development and inter-university cooperation, Africa, University of La Laguna, mutual collaboration.

Introducción y Justificación.

La cooperación académica universitaria entre Canarias y África debería ser una de las prioridades dentro del ámbito académico universitario. Concretamente, en la Universidad de La Laguna se apoya a través de los programas Erasmus+ y Horizonte 2020, así como a través del Plan de movilidad de alumnado, investigadores/ras y profesorado, y la cooperación entre instituciones académicas de ambas regiones.

Hasta ahora, la cooperación con África ha estado basada en viejas prácticas de desarrollo a nivel económico, político y cultural, generando un mayor endeudamiento y dependencia para muchos países africanos. En la actualidad, las relaciones de cooperación han avanzado, creándose nuevos vínculos entre países, instituciones y empresas, y con la cooperación universitaria se crea una relación bilateral dándole a África un papel fundamental en la participación de la globalización. Son muchos los países occidentales que tienen una serie de prioridades actuales, sobre el continente africano a nivel político (cambio climático, vulnerabilidad de derechos humanos, explotación, desplazamientos de personas, igualdad de género, el terrorismo o las epidemias). Para tratar todas estas temáticas, es necesario mantener una relación con África distinta a la del pasado, preservando y generando un pensamiento crítico que fomente el cambio social. Canarias, por su ubicación, su “tricontinentalidad”, por su contexto geopolítico, se posiciona como lugar para nuevas prácticas de cooperación, colaborando entre habitantes de las periferias, entendiendo periferias a África, Sudamérica, pero también a las islas por su carácter ultraperiférico en la UE. Esto es así por la necesidad, en este mundo cada vez más globalizado, de establecer relaciones que mejoren la calidad de vida de la sociedad canaria y de aquellos con quienes se relaciona, haciéndose indispensable la cooperación con estas otras sociedades.

En esta línea, si se pretende pensar en una relación bidireccional Canarias-África, se debe partir de la relación asimétrica existente entre centro-periferia (Wallerstein, 2005: 11-16). Con todo esto, las universidades son el motor del cambio, y deben fomentar la cooperación entre ellas, repensar su concepción del desarrollo, y encargarse de las responsabilidades sociales que tienen como espacios de pensamiento crítico.

Continuando con esta idea, los prejuicios sobre el continente africano se traducen en prácticas de ayuda como la mejor alternativa a sus problemas, lo que acaba siendo tan común como dañino, pues se justifican en planteamientos que nacen desde el etnocentrismo. La

cooperación cuando se acompaña de un carácter autocrítico, se diferencia de la ayuda humanitaria en que es mucho más analítica de las situaciones en las que se trabaja, siendo muy necesario apostar fuerte por la cooperación desde las universidades, como impulsoras de esta cooperación renovadora, y más desde una universidad como es la de La Laguna que, por su cercanía al continente africano, la relación con estos países se hace inevitable e imprescindible para construir un futuro común, que cada vez se antoja más necesario dada la situación migratoria actual, desde la cual Canarias no podrá continuar viviendo de espaldas a África.

Si se quiere potenciar el desarrollo de la cooperación académica intercontinental, hay que considerar cinco elementos. En primer lugar, las políticas y los acuerdos internacionales en la fase "posterior a Cotonú"¹ deben centrarse en el desarrollo humano y la cooperación académica. En segundo lugar, se debe dar prioridad a una financiación adecuada, sobre todo por parte de la UE, por ejemplo, a través de los programas Erasmus y Horizonte Europa (2021-2027). En tercer lugar, se debe prestar atención al futuro alcance y presupuesto del plan de movilidad académica intraafricana. Cuarto, cuestiones como el cambio climático y la migración deben abordarse en interés de ambas partes. Por último, se necesita más investigación sobre el potencial de cooperación académica multilateral que involucre a socios distintos de la UE y África.

Es aquí, donde la Antropología juega un papel fundamental en la cooperación, su compromiso político y social es hoy más importante que nunca (Godelier, 2015: 60-76). Pese a que la disciplina viene de una tradición muy ligada al colonialismo es, en el siglo pasado donde ha sufrido una transformación renovadora con las teorías decoloniales. Además, es necesaria porque dados los efectos de la globalización (Ferguson, 2014: 106-108) donde se teoriza hacia una cultura común, la antropología es la que reconoce las diferentes respuestas y discursos, nos ubica lejos de aquel discurso de ver a la globalización como un proceso unificador en el que tarde o temprano todos compartiremos una única cultura (Rosas, 1993: 85-88). Así, la antropología se presenta como la alternativa, y a los y las antropólogas, como parte indispensable de los proyectos de investigación en cooperación internacional y desarrollo (Lewis, D. & Gardner, K. 2012: 209-211).

Con esto último, en la necesidad de que la antropología se involucre en temáticas de cooperación, este trabajo sigue esta línea y, por tanto, se debe seguir la idea de conocimiento

¹ El Acuerdo de Cotonú es un tratado para el intercambio comercial y de asistencia, que fue firmado en el 2000 entre la Unión Europea (UE) y los 78 miembros de la asociación Estados de África, del Caribe y del Pacífico (ACP).

situado de Haraway, que presenta en su libro *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza* (1995), donde se entra en el debate de la objetividad/subjetividad, desde el que justificar la elección de este TFG. Para Haraway, ser conscientes de nuestra posición dentro de un esquema social, nuestros propios intereses, prejuicios, la dominación o subordinación que ejerzamos o suframos, la evolución histórica de nuestros discursos y lenguajes que actúan en nuestra visión del mundo, nos permite alcanzar un enfoque situado, produciendo un conocimiento situado, más riguroso que el conocimiento bajo los esquemas de la ciencia tradicional, que presenta al investigador como un privilegiado y absoluto conocedor de la realidad (1995: 313-246).

Siguiendo los planteamientos de Haraway, es indispensable saber que este TFG se inscribe dentro de la convocatoria del Vicerrectorado de Proyección, Internalización y Cooperación de la ULL para ayudas a proyectos de investigación, educativos o de transferencia de conocimiento en el ámbito de la cooperación interuniversitaria con incidencia en países preceptores de Ayuda al Desarrollo para el curso académico 2020-2021 (Resolución de 17 de septiembre de 2020. nº 206 de 7 de octubre). Y, dentro del proyecto titulado “Atlas de espacios de cooperación interuniversitaria Canarias-África” (AECICA), como propuesta del Centro de Estudios Africanos de la ULL (CEAULL), con intención de identificar y visibilizar las actuales líneas de investigación de la ULL con, principalmente, universidades de cinco países africanos (Cabo Verde, Marruecos, Mauritania, Senegal y Túnez).

Al formar parte de la ULL como alumno, la cooperación interuniversitaria es una temática que considero de suma importancia, sobre todo después de haber realizado las prácticas externas del Grado en Antropología Social y Cultural, en el Centro de Estudios Africanos de la ULL (CEAULL). Como sujeto dentro de este espacio, y dentro de mis posibilidades, soy consciente de las problemáticas y de las dinámicas en materia de cooperación interuniversitaria existentes dentro de la universidad. Cuando se me dio la oportunidad de participar de este proyecto, instintivamente sentí la motivación de hacerlo, por ser alumno de la ULL, canario, y por el desconocimiento que muchos tenemos pese a la cercanía con África. Mis prácticas en el CEAULL, durante los meses de noviembre y diciembre, fueron determinantes, durante ese periodo pude conocer más sobre África, pero también sobre la necesidad de una relación más fuerte Canarias-África. Mi motivación e interés también se remonta a diferentes contenidos curriculares que se impartieron en distintas asignaturas en el Grado como: Antropología Aplicada; Migraciones Transnacionales, Mediación y Relaciones Interculturales; Etnología Regional I: África y América; Desarrollo Local y Cooperación Internacional; y Género, Cuerpo

y Cultura, desde las que pude conocer lo que era la cooperación al desarrollo, la importancia de la antropología en las relaciones internacionales, y por supuesto las epistemologías del sur, que me dieron nuevas formas de pensar y comprender el mundo.

Objetivos e Hipótesis.

Objetivos

Generales:

- Identificar y analizar los proyectos de investigación existentes entre la Universidad de La Laguna y las Universidades de Cabo Verde, Marruecos, Mauritania, Senegal y Túnez.
- Promover la difusión y el impacto de los proyectos de investigación relacionados con temática africana.

Específicos:

- Identificar cuáles son las líneas de Cooperación interuniversitarias actuales, entre la ULL y las Universidades de Cabo Verde, Marruecos, Mauritania, Senegal y Túnez, y su impacto en el desarrollo de competencias universitarias.
- Incidir en la mejora de las acciones de investigación y de transferencia de conocimiento, como ámbitos de actuación propios de las universidades y, así, mejorar la participación en la cooperación y desarrollo interuniversitario.
- Proponer iniciativas y temáticas de investigación interuniversitaria que mejoren las condiciones de vida en Cabo Verde, Marruecos, Mauritania, Senegal y Túnez.

Hipótesis

- En materia de Cooperación al Desarrollo, desde la ULL, existe una desproporción entre las disciplinas y áreas de conocimiento que implementan proyectos de cooperación interuniversitaria.
- La cooperación interuniversitaria es un instrumento estratégico para favorecer y afrontar una educación superior sostenible y solidaria.
- La temporalidad, que regula las convocatorias de los proyectos, limita la continuidad de la cooperación interuniversitaria más allá del tiempo que se estipula para el cierre de entrega de los resultados.

Marco Teórico.

Antropología y el desafío de la cooperación.

Si bien en los años cincuenta prevalecieron las teorías sobre la modernización, fundamentadas en principios etnocéntricos que buscaban el origen cultural del subdesarrollo y que impedían del desarrollo en los países del Tercer Mundo, fue a partir de finales de los años setenta y principios de los ochenta cuando muchos científicos sociales se empezaron a preocupar por el significado de la palabra desarrollo, sus consecuencias económicas, políticas y sociales, junto con las transformaciones culturales, producidas por los encuentros entre países con índices de desarrollo muy diferentes. Todas estas cuestiones, impulsaron el campo disciplinar conocido como antropología del desarrollo. A ello contribuyó la publicación de Escobar titulada *La invención del Tercer Mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo* (1998), donde se analiza la noción de desarrollo y sus implicaciones geopolíticas. Siguiendo a Escobar el desarrollo consiste, fundamentalmente, en un régimen de representación que abarca prácticas institucionales orientadas a la circunscripción de lugares de poder desde los cuales algunos sujetos estarían en condiciones de enunciar legítimamente el presente y el futuro de la sociedad, bien como los procedimientos necesarios para pasar del uno al otro. Es una experiencia histórica que se define a través de tres ejes: las formas de conocimiento que a él se refieren (a través de las cuales llega a existir y es elaborado en objetos, conceptos y teorías); el sistema de poder que regula su práctica, y las formas de subjetividad fomentadas por este discurso (aquellas por cuyo intermedio las personas llegan a reconocerse a sí mismas como “desarrolladas” o “subdesarrolladas”). Los discursos que articulan todos estos ejes permiten mantener formas de conocimiento con técnicas de poder que han permitido la representación del Tercer Mundo después de la Segunda Guerra Mundial y también las cartografías de las resistencias (2007: 29-31).

A lo largo ya de tres décadas, la antropología y los antropólogos/as han desarrollado y acumulado teorías, datos y métodos diferentes para abordar los temas relacionados con la cooperación al desarrollo. Existen numerosos artículos en los que se relaciona la antropología y el desarrollo bajo diferentes enfoques que podríamos catalogar como las académicas, entre las que destacan el conjunto de posturas más deconstructivistas y críticas con los conceptos de desarrollo, planificación, pobreza o ayuda; las orientadas a aplicar mejoras eficaces en las iniciativas económicas de desarrollo, muy relacionadas con las agencias del desarrollo y el

desarrollismo (Hoben 1982; Escobar 1991; Ferguson 1997; Green 2009). Y, por último, las teorías basadas en las teorías postcoloniales, inspiradas en la obra de Said *Orientalismo*. Pero, ya sean análisis más teóricos o más empíricos, en ambos casos las experiencias han estado basadas mayoritariamente en los discursos de desarrollo internacional Norte-Sur. Es decir, fueron realizados por antropólogos y universidades llamadas del Norte global, no en vano, la ayuda al desarrollo fue una invención occidental, donde Estados Unidos y Europa han tenido un protagonismo esencial. Sin embargo, últimamente, ha habido una mayor visibilidad e influencia de los países llamados donantes emergentes como son Brasil, China, India, Rusia, Sudáfrica, países árabes, etc. Desde el Sur, se reivindica el tomar las decisiones propias necesarias para determinar cómo llevar a cabo la cooperación, dejando atrás las viejas concepciones sobre el desarrollo y las ayudas. Aunque, en realidad, existe una interacción importante entre las dos modalidades de cooperación, ya sea en términos de articulación o competencia. Por un lado, la cooperación Sur-Sur puede considerarse complementaria a la ayuda al desarrollo Norte-Sur, no solo en términos de flujos financieros suplementarios para compensar las disminuciones de la Asistencia Oficial para el Desarrollo, sino también en términos de la provisión de conocimientos técnicos considerados más adecuados a los contextos y circunstancias del Sur. Todo ello, inscrito en una ética de cooperación al desarrollo que apela a la buena gobernanza y la responsabilidad fiscal de los países receptores.

Poco a poco, los estudios antropológicos van recogiendo estas realidades y cambios en la concepción de la cooperación. Por un lado, existen análisis, como el de Green, que sigue definiendo el sistema internacional de desarrollo internacional como una red de actores, instituciones y prácticas alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) asociados a las políticas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo económicos (2009). Pero, por otra, muy pocas etnografías engrosan la lista de la literatura antropológica sobre las iniciativas de cooperación planteadas en el Sur global. Para el caso de África, cabe citar los trabajos sobre la cada vez más creciente presencia de China en este continente (Alden et al. 2008; Langwick 2010). En muchas ocasiones, las etnografías no se tienen muy en cuenta al ser consideradas irrelevantes para las soluciones técnicas propuestas por los expertos y, quedan excluidas de la construcción del “problema del desarrollo”. En gran medida, esta es la causa de que no se hayan interpretado adecuadamente las prácticas y políticas indígenas sobre la cooperación al desarrollo o no lo suficientemente.

Sin duda, otra de las inspiraciones antropológicas sobre desarrollo fue la teoría de Foucault sobre el discurso, el poder y la gubernamentalidad. Los planteamientos de Foucault, contribuyeron a disolver el aura de neutralidad que hasta ese momento había adquirido el concepto de desarrollo. A la vez, permitieron analizar cuáles son los efectos del poder como régimen discursivo dentro de las instituciones. A partir de los años ochenta, autores como Ferguson asume estas ideas en su obra *The anti-politics machine: "Development, depoliticization, and bureaucratic power in Lesotho"* (1994). A partir de aquí, la noción de gubernamentalidad, por un lado, cobra protagonismo bajo el lema de que hay que despolitizar la pobreza y el estado y, por otro, es de ayuda para realizar análisis sobre cómo los grupos locales que recibe ayudas son disciplinados para convertirse en "dignos" destinatarios y clientes beneficiados (Mosse, 2005: 21); cómo los expertos elaboran los informes, las políticas y las evaluaciones sobre desarrollo (Mosse 2005; Mosse & Lewis 2006), y; cómo estos mismos expertos en desarrollo construyen realidades confusas que justifican sobre todo esos informes técnicos (Li, 2007).

Más allá de la imagen que, de los actores locales construye la gubernamentalidad y el aparato burocrático, donde aparece un indígena atrasado, "incivilizado" y necesitado de la experiencia científica del experto occidental, muy desarrollada en África, la propuesta de Escobar fue decisiva al presentar modelos de desarrollo donde las personas que han formado parte de proyectos de desarrollo, no han sido modernizadas ni salvadas. En este sentido, no se trataría de centrar tanto los análisis en las dicotomías formadas por: neocolonialistas/extranjeros/modernos versus postcolonialistas/indígenas/tradicionalistas, sino, más bien, en las relaciones entre sujetos postcoloniales que han sido moldeados en distintas etapas históricas y de distintas maneras en países donde la integración se define por las desigualdades y colocados en las periferias (1998). A estas argumentaciones, que han sido muy seguidas en trabajos etnográficos sobre el desarrollo en contextos de países en vías de desarrollo (Mosse, 2005; Li, 2007), se les une otra herramienta analítica que complementarían las ideas de Foucault y de Escobar: el concepto de hegemonía de Gramsci. Todo ello, ha puesto de manifiesto, entre otras muchas cuestiones, que la historia de la economía política en general y las desigualdades económicas han formado parte históricamente de los discursos de cooperación ya sean Norte-Sur o Sur-Sur. A pesar de que el énfasis de la cooperación Sur-Sur mantenga el principio de respetar la soberanía de los socios cooperantes, la buena gobernanza, el aprendizaje mutuo o la implementación local, muy alejados de los modelos estandarizados

de soluciones a los problemas de desarrollo propuesto tradicionalmente por los países del Norte.

Quizás, la deficiente gestión de la desigualdad, el modelo colonialista y extractivo de la economía sean razones por las que, los fracasos en materia de cooperación al desarrollo sean más frecuentes que los aciertos. O que los países sigan de continuo en vías de desarrollo dentro de un sistema de dependencia. Varias pueden ser las explicaciones que expliquen el hecho de que, a pesar de estos fracasos, la cooperación al desarrollo se siga expandiendo internacionalmente. Desde la antropología se ha señalado que el tamaño y el alcance de la llamada industria del desarrollo (o de la ayuda) y el amplio trabajo burocrático que conlleva han configurado toda una red de burocracia, lógicas administrativas, gobernantes, instituciones, técnicos, expertos, consultores, intermediarios locales, ONGs, empresas privadas, etc., que obstaculizan más que facilitan el éxito de los programas al desarrollo incluso, creando círculos viciosos de dependencia. Y también, hay que contar junto con las resistencias locales al desarrollo, con los líderes locales que se ganan la vida con el desarrollo y obtienen prestigio local al participar en proyectos que canalizan recursos internacionales (Ferguson, 1994: 13). En términos de Escobar, el Tercer Mundo podría entenderse como un objeto de poder en términos económicos, culturales y sociales (1998: 84). Tanto Ferguson como Escobar, coinciden en el hecho de que el concepto de civilización en el siglo XIX es el equivalente al de desarrollo en el siglo XX, en ambos casos se describe no solo un valor. También y, sobre todo, un marco interpretativo a través del cual conocemos y reconocemos las regiones empobrecidas del mundo bajo los cánones de la modernidad, la ciencia y la tecnología.

En definitiva, la antropología del desarrollo ha ido abriendo campos de trabajos tanto teóricos como metodológicos. Si bien tanto Escobar como Ferguson, se detuvieron en el análisis de la gubernamentalidad y la necesidad de despolitización el modelo desarrollista, otros antropólogos como De Vries, influenciado por las teorías de Lacan y Deleuze, nos habla del deseo de desarrollo, las promesas no cumplidas de los programas de desarrollo y sus defectuosos efectos en las intervenciones. Pone sus esfuerzos en analizar cómo estas circunstancias influyen en el distanciamiento de las personas con las políticas de desarrollo. En lugar de rechazar la noción de desarrollo, propone comprometerse con él para no romper las ilusiones y expectativas que las personas de los países en vías de desarrollo se han formado. Negar el desarrollo significaría traicionar una promesa. Las intervenciones desarrollistas no estarían solamente enfocadas en los aspectos más gubernamentales, también habría que tener

en cuenta los deseos y los sueños que estas intervenciones generan en la población local que es interpelada. En cualquier caso, todos estos antropólogos, coinciden en la importancia de pensar en las necesidades de los demandantes de desarrollo y la necesidad de realizar trabajo de campo, en términos de Geertz, poner énfasis en la descripción densa. Como ha planteado Mosse, cuando se hace antropología del desarrollo, difícilmente podríamos mantener las posiciones que Malinowski proponía cuando hablaba de la necesidad científica de separar el trabajo de campo del trabajo de escritorio para producir conocimiento antropológico (2006: 935-936). Muchas son las dificultades que se encuentran los investigadores/as cuando estudian el desarrollo y la cooperación por las presiones académicas, las negociaciones con los actores locales, el alcance de los trabajos, la imagen positiva que hay que ofrecer de los países donantes, etc. La búsqueda de una solución a este problema, pone también a debate el concepto de autoridad etnográfica y la ética en la investigación. En no pocas ocasiones los investigadores adquieren posiciones duales que oscilan entre la investigación académica y la asesoría de expertos (Mosse 2006; Green 2009). Es fundamental, pues, involucrar a los informantes y a la población receptora de la cooperación al desarrollo en los informes, dejando que participen de manera activa leyendo y escribiendo mano a mano con los antropólogos (Kaufmann, 1997).

Cooperación y desarrollo en África.

Es necesario abordar el concepto de cooperación y desarrollo, para comprender exactamente a que nos referimos al hablar con estos términos que pueden llegar a ser ambiguos. En primer lugar, etimológicamente cooperación, del verbo cooperar sería al latín “cooperari”, co- que denota unión, o “estar cerca de” y -operati que viene de “trabajar” o “realizar un trabajo.” Su definición según la RAE es la de “Obrar juntamente con otro u otros para la consecución de un fin común”. Con esta definición, el término de cooperación es criticado desde la antropología, pues el concepto apunta hacia una bidireccionalidad, bidireccionalidad que en la práctica no sería más bien unidireccionalidad, pues los recursos provienen de un espacio y se dirigen hacia otro (Briales, 2011: 233).

Si bien está claro que, las personas en sociedad cooperan diariamente en muchos de sus fines, cuando hablamos de cooperación internacional, hay que hablar también de desarrollo. Cuando se tratan temas de desarrollo, se ha hecho generalmente desde puntos de vista del enriquecimiento material (Ribeiro, 2007). Estas ideas de economía del desarrollo, parten a mediados del siglo XX durante la posguerra. Es a partir de los años 80 cuando se produce un

cambio de paradigma, al debatir sobre el desarrollo, donde se introduce un enfoque más ecologista y sostenible, centrado en las variables de desarrollo humano, los derechos de las personas y su entorno social. Aunque, aun así, en ningún caso, se obviaron las características económicas (Unceta, 2009: 15-16). Esta circunstancia, permitió que se promoviera la idea de que el progreso económico va ligado a la consolidación de la sociedad del bienestar social.

En estos planteamientos de Unceta, en cuanto a lo que ha significado el subdesarrollo y el maldesarrollo podemos comprender que, al hablar de subdesarrollo, se entiende que existen unos países que si están desarrollados y otros que están en categorías inferiores, todo ello dentro de una escala imaginaria creada desde los propios países autodenominados desarrollados. Siguiendo esta lógica, los países subdesarrollados se incluyen en esta categoría por tener un débil crecimiento económico diseñado bajo los patrones neoliberales, donde el único criterio sería el PIB/hab. Según esos planteamientos, la única forma de dejar de ser un país subdesarrollado sería, la de tener un crecimiento de su economía bajo los patrones neoliberales. Así, Unceta, con este concepto del maldesarrollo ejemplifica lo que el desarrollo ha significado en este mundo globalizado, es decir, un completo fracaso para quienes se consideraban desarrollados y para aquellos que se les ha considerado como subdesarrollados (2009: 10-16). Con esta nueva idea del maldesarrollo, se establece un nuevo paradigma donde hay quienes plantean redefinir el concepto, quienes prefieren abandonarlo como concepto universal y, por último, aquellos que continúan ampliando el concepto. Según esta idea, África, o América Latina no tienen por qué convertirse en “desarrollados” siguiendo el ejemplo de Occidente, ¿por qué seguir un modelo que está en crisis, en vez de uno propio desde la subalternidad? Por tanto, hay que partir de la idea de la negación del desarrollo, donde este es una invención (Escobar, 2012b).

Así es que, antes de los años 70 desde occidente se debatía sobre África, al igual que de América Latina o Asia, bajo estas conceptualizaciones de desarrollo puramente económico, y luego desde una perspectiva de derechos y necesidades básicas humanas, quedando cualquier otra perspectiva opuesta resignada a hablar en los mismos términos que el pensamiento hegemónico, donde el desarrollo formaba una parte crucial de cualquier imaginario (Escobar, 2012a: 74-82). En esta idea, el colonialismo llegaba tan profundamente a la sociedad que, hasta de la propia crítica marxista al desarrollo nacieron una serie de discursos incapaces de escapar de las redes de lo dominante.

El concepto de desarrollo, por contradictorio que parezca ha servido para la expansión del capitalismo dando lugar a este mundo globalizado. Según Escobar (1999), una vez finalizada la segunda guerra mundial había que plantearse una nueva estrategia de control desde los países dominantes. Para ello, se comenzó con una política sobre la pobreza, que convirtió a los pobres en objeto de estudio y también supuso la administración de estos, dándose nuevos mecanismos de intervención sobre los países mal llamados subdesarrollados. Así, el desarrollo se plantea como la salvación para el “Tercer Mundo”, que son los mismos países que fueron colonizados anteriormente. Con una visión muy paternalista, el occidental, que conoce el progreso, observa al pobre como débil.

El impacto de todas estas políticas en este Periodo de posguerra ha sido muy criticado puesto que sus resultados han sido más bien decadentes. Este tipo de desarrollo, ha generado escasez en muchos países que han pasado a tener una economía ligada a los monocultivos que llenan las despensas europeas, chinas o estadounidenses. De la misma manera, se produce también una sobreexplotación de los recursos de minería, como el coltán, el oro, el petróleo o los diamantes. Esta ideología hegemónica se propuso implantar formas de estado “civilizatorias” que, lejos de mejorar el país crean confusión y acaban teniendo un efecto dañino en la población de estos países.

Desde un primer momento, las políticas de cooperación han estado muy relacionadas con las cuestiones relativas al poder (las maneras de ejercerlo, quién las controla, quién y porqué se resiste a él, cómo se impone, etc.). El poder entendido no como una cosa, ni siquiera como un “aparato”, sino más bien como un conjunto dinámico de relaciones que atraviesa lo social. Siguiendo a Quijano, uno de los iniciadores de los estudios decoloniales, el poder debería de ser entendido como una red de relaciones sociales heterogéneas e históricamente estructuradas. Esta red está compuesta por la manera de distribuir el trabajo, las relaciones con la naturaleza, el sexo, la sexualidad y las relaciones de reproducción, la subjetividad, las relaciones entre dominador y dominado, y las formas en las que se ejerce la autoridad y la coerción (1993: 792-796). Todo ello, complejiza las relaciones entre un entramado formado por la explotación, la dominación y el conflicto en los que se ven envueltos los países desarrollados y los países en vías de desarrollo.

Por otro lado, la cooperación juega un papel fundamental en este mundo cada vez más comunicado y globalizado (Ferguson, 2014: 105-106), es en este contexto donde la cooperación al desarrollo, replanteada desde las instituciones universitarias se hace

imprescindible. Cuando se coopera desde las universidades, se establecen lazos que enriquecen humana y académicamente a las partes transformando la realidad desde proyectos en común, nacidos desde la unión más que desde las hegemónicas ideas de las metrópolis académicas.

La mayor parte de la cooperación existente con países africanos en España está basada en prácticas donde se conceptualiza África como “un algo” que se explica y se entiende desde occidente. Este supuesto epistémico colonial, se puede observar en la trayectoria histórica de la ayuda humanitaria de las ONG (Hours, 2006:119-120). Mudimbe, por ejemplo, defiende que esta “idea de África” es una invención creada desde occidente basada en mitos, lo que cobra una especial relevancia científica con disciplinas típicamente africanistas como la antropología, que ha colaborado en la etapa colonial a arraigar esta idea (1994: 29-32).

Esas prácticas de ayuda no son donde único se conceptualiza África. Así como, parte del gasto del estado Español destinado a cooperación va hacia las ONG, va también ligado a la creación de créditos y préstamos que los países que los perciben están obligados a devolver (Gomez, 2016). Cooperar debe ser una práctica que vaya más allá de los recursos, de lo económico, cooperar debe nacer desde la investigación. Cooperar conlleva una relación con el otro, y es en este punto donde las universidades juegan un punto relevante.

La cooperación internacional, requiere la movilización de recursos financieros, técnicos y humanos para poder resolver problemas específicos del desarrollo, fomentar el bienestar y las capacidades de desarrollo nacionales. Sus principios, objetivos y modalidades se encuentran sustentados en las recomendaciones de diversos foros internacionales y son puestos en práctica por diferentes agencias, organismos e instituciones que se dedican a la promoción del desarrollo económico, social y cultural. A partir de los años 60, esta forma de cooperación ha evolucionado del enfoque tradicional (Norte-Sur) a formas más amplias de cooperación (Sur-Sur) en un esquema de participación mucho más activa entre países, interesados en promover, no sólo el desarrollo económico y comercial sino la realización de intercambios de carácter técnico, jurídico y cultural e intercambios de saberes, que no generen discriminación y exclusión social. Esta forma de cooperación necesita de una “tradición intercultural” y la presencia de una “ecología de saberes” (Santos, 2015: 183-184). Se trataría de un nuevo conocimiento que sostiene, frente al colonialismo epistemológico, que todas las prácticas entre los seres humanos y entre estos y la naturaleza (ecologías), implican formas muy diversas de conocimientos que han de ser respetadas, reconocidas y valoradas. Estos nuevos planteamientos, tal y como reflexiona Santos, se inscribirían en las epistemologías del sur que

han evidenciado el hecho de que, la epistemología del norte se ha caracterizado por obviar e invisibilizar al Sur calificándolo como algo no-existente. El pensamiento del Norte se caracterizaría por ser un pensamiento excluyente, encargado de construir categorías que marcan las diferencias entre los que “están dentro” y los que “están fuera”; lo que se ha entendido como “ignorante” y “culto”; lo productivo y lo estéril; el progreso y el retraso; el centro y la periferia.

En este contexto, los conceptos de centro y periferia (Prebisch, 1959), son de gran importancia para explicar cómo se da la desigualdad a nivel global, teniendo en cuenta incluso que estos mismos conceptos surgen de las universidades que son espacios elitistas frente al saber popular. Aún con esto, la teoría decolonial aparece como herramienta crítica de análisis, aportando una mirada más holística que muestra otros fundamentos en el dilema del poder. Quijano (1993), plantea que al hablar de ubicaciones y relaciones de poder se llega hablar de esta idea centro-periferia, viéndose clara esta relación en lo económico, pero también en lo social, y en nuestro caso en lo académico. Así, estos conceptos nos ayudan a delimitar, a posicionar a unos como centros que generan el conocimiento, que forman parte de ese poder colonial, frente a los periféricos, subordinados a los saberes de este orden.

Wallerstein, por otro lado, nos da la definición de periferia y de lo que él llama semiperiferia. A la periferia pertenecerían todas aquellas regiones cuya producción de materias primas, así como su manufactura es poco elaborada, con grandes controles del trabajo, que además es mal remunerado, siendo economías orientadas a la exportación y a suplir las necesidades del centro. La semiperiferia, estaría compuesta por aquellos países que desde el centro reciben industrialización y mejor producción de manufacturas, pero que no obstante siguen siendo periferia tanto en cuanto su economía sigue siendo explotada y exportada. Donde también, cabe resaltar la función que cumplen los países de esta “semiperiferia” como ejemplo de que, en su sumisión, participando del mecanismo, llegan a mejorar su “desarrollo” aumentando su posición de poder dentro de este mundo globalizado, ya no son periferia, pero tampoco son parte del centro. Traduciéndose esta situación a nivel académico, donde el que las universidades africanas acepten el modelo europeo de creación de conocimiento genera una buena recepción por parte de los centros de conocimiento que generan el discurso predominante. (Wallerstein, 2005: 22-25)

Este discurso, forma parte del mecanismo lingüístico que ha utilizado tradicionalmente occidente, como forma de autoimponerse a las periferias. Memmi dice: “Cuando el colonizador

afirma en su lenguaje que el colonizado es débil, está sugiriendo que esa deficiencia requiere protección. De ahí se deriva la noción del protectorado” (1957: 3). Cuando Memmi hace este planteamiento, lo hace en el caso particular de Puerto Rico con Estados Unidos, pero se puede extrapolar al continente africano y a las relaciones de ayuda al desarrollo y cooperación que se realizan desde occidente. Cooperar puede ser una forma de seguir llevando prácticas colonizadoras, y continuar definiendo prácticas en base a unos conceptos ya negativos sugiere la necesidad de trabajar desde la bidireccionalidad.

Por todo ello, cuando desde el discurso hegemónico se habla de cooperar, se habla también de ayudar, y es donde se hacen necesarias nuevas perspectivas postcoloniales, pues si no, caeríamos en el error de continuar utilizando la palabra en un uso occidental entendiéndola como “ayuda”. Por ello, según Bolekia (2014), cuando se coopera desde occidente se utilizan los esquemas europeos, por lo que África sufre con el tiempo una aculturación por ese dominio de lo externo, impidiendo que las sociedades africanas fortalezcan sus relaciones. Y, además no se llega a un punto simétrico de cooperación, por lo que, aunque veamos cambios en el continente, estos no son siempre a mejor. Por eso, es muy importante que la cooperación sea sur-sur, desde las periferias que luchan contra planteamientos hegemónicos (Kabunda, 2011). De esta manera, la cooperación de las periferias se establecería como herramienta de liberación que los sujetos del sur, pudiendo utilizarla para enfrentarse a la segregación, a la explotación o al colonialismo.

En el caso de Canarias, aunque se considere un territorio occidental en algunos de sus aspectos, a su vez, no deja de ser un territorio de la ultraperiferia, ni siquiera se entiende como parte de un continente, sino que es un territorio insular y por tanto considerado aislado. Esto se ejemplifica históricamente, ya que, a nivel global ha existido una Gran Ciencia frente a la ciencia de las periferias (Estévez, 2019: 51-53), donde los centros científicos han tenido mayor importancia, y las periferias quedan relegadas a meras curiosidades. Todo esto convierte a las islas en un territorio desde el que cooperar con el Sur-Sur.

Marcos normativos de Cooperación.

Cooperación internacional desde el Estado español.

En la política española de cooperación, se considera que el punto de inflexión es el ingreso del país en el Comité de Ayuda al Desarrollo de la Organización para la Cooperación

y el Desarrollo Económicos (OCDE) en 1962. Esto supone la coordinación, con una serie de donantes y miembros del Comité, que contribuye a la consolidación de la cooperación entre los países miembros. Sin embargo, nunca ha existido un país africano que formase parte de dicha organización. Cabe resaltar que, según la Ley 23/1998, siendo esta la principal ley en España en cuanto a cooperación internacional (Ley 23/1998, de 7 de Julio, de Cooperación Internacional Para El Desarrollo), los recursos destinados a esta área deben cumplir con los requisitos del Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE (CAD).

Pese al precedente que supone la OCDE, la cooperación española en el ámbito internacional, surge a partir de la constitución de 1978, cuando en el preámbulo dice “Colaborar en el fortalecimiento de unas relaciones pacíficas y de eficaz cooperación entre todos los pueblos de la Tierra” (Preámbulo, CE, 1978). Las políticas de cooperación internacional para el desarrollo son en la acción exterior del Estado, una parte fundamental. La relación de los países que “no han alcanzado el mismo nivel de desarrollo” (Ley 23/1998, de 7 de Julio, de Cooperación Internacional Para El Desarrollo, 1998) con los Estados democráticos occidentales están basadas en la dependencia, aunque se utiliza el adjetivo de la interdependencia. Con esta idea de “interdependencia,” Se plantea la necesidad de que el Estado se ajuste a una política de cooperación internacional para el desarrollo que siga la línea de lo establecido en el preámbulo anteriormente mencionado de la Constitución del 78.

Años más tarde, en 1981 tras el intento de golpe de estado del 23F, España deja de ser un país receptor de ayuda internacional, y por ello, se pone en marcha una política de cooperación, adhiriéndose así a la Unión Europea en el 89 con esa intencionalidad de la constitución por colaborar con los países cercanos. No obstante, la relación con África en ese periodo quedó prácticamente inmovilizada. Unos años antes, se había tenido alguna relación diplomática suscitada por la inclusión de Canarias por la Organización para la Unidad Africana (OUA) en 1978, donde en su relación con el MPAIAC se consideraría la africanidad del territorio y por tanto se reivindicaba su descolonización, esto acabó con varias visitas al continente por parte del rey y el entonces presidente Adolfo Suarez (Orozco, 1983).

En 1976 se crea el Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD), a raíz del Real Decreto-ley 16/1976 del 24 de agosto. Constituyéndose como instrumento clave de la cooperación en España con los países considerados menos desarrollados. Esta herramienta que era el FAD es remplazado en 2010 por el Fondo para la Promoción del Desarrollo (FONPRODE), siendo un instrumento más en la cooperación con estos países que han sido valorados como

subdesarrollados, aunque ha sido de los más relevantes, ya que se considera que da solución rápida a los objetivos planteados desde el Gobierno en crisis humanitarias, guerras o catástrofes naturales (Ley 36/2010 de 22 de Octubre de 2010).

Por otro lado, el Ministerio de Asuntos Exteriores continuó con su actividad creando una estructura en torno a la cooperación internacional, teniendo presente fundamentalmente la relación con países de habla hispana. Aun así, ante el fallo de tener repartidas las competencias en cooperación, se crea en 1988 la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID) (Real Decreto 1527/1988, de 11 de Noviembre, Por La Que Se Reestructura La Secretaria de Estado Para La Cooperación Internacional y Para Iberoamérica, Con Refundición de Los Organismos Autónomos Adscritos a La Misma). La AECID se instaura como organismo autónomo adscrito al Ministerio de Asuntos Exteriores, siendo el principal gestor de la Cooperación española, y con el objetivo de fomentar el desarrollo como derecho fundamental, luchando contra la pobreza y estableciendo un desarrollo humano consecuente con el medio. La AECID ha tenido varios cambios siendo el último el de la Ley 23/1998, ley actualizada por última vez en 2014, donde se establecen los objetivos, con los que se pretende apoyar e impulsar las estrategias de Cooperación Española en las comunidades, contribuyendo al desarrollo sostenible.

A colación de esto, la cooperación en España ha tenido un incremento no solo en los recursos destinados a este ámbito, sino que también un interés en ello por parte de las Administraciones públicas, desde las locales a la Central y también sobre la sociedad en programas y proyectos de concienciación de la ciudadanía. Así, España es uno de los países que por orden de las Naciones Unidas (N.N.U.U.) destina un 0.7% de su PIB a los países empobrecidos que consideran las N.N.U.U. desde Mayo de 1972 (europapress, 2016). Pero aun teniendo este aumento en los fondos, y un creciente interés, se considera que aún queda mucho por trabajar en esta línea.

Es bajo el Artículo 8 de la Ley 2/2014 (Ley 2/2014, de 25 de Marzo, de La Acción y Del Servicio Exterior Del Estado), donde se establece que cualquier acción de cooperación internacional debe realizarse a través de los Planes Directores, considerados elementos indispensables en la planificación de estrategias de cooperación. Estos planes se repiten cada 4 años, y en ellos se establecen unos objetivos y directrices clave, señalando las prioridades y los recursos necesarios, así como la estrategia y en qué países se actuará.

Además, en el año 2000, España se suma a los Objetivos del Milenio con el resto de países, con intención de reducir a la mitad la pobreza para el año 2015, entre otras prioridades. Por eso la Comunidad Internacional, tras unos años de debate decidió ampliar los objetivos en una nueva agenda de desarrollo centrada en la paz entre las personas y en el cuidado del planeta. Aquí se exigen estas metas a todos los países, teniendo en cuenta la realidad de cada país. Esto se sustenta en tres pilares, el social, el económico y el medioambiental. AECID es la encargada en el Estado español de llevar a cabo y organizar estos objetivos. La posición de España es clara, y en los proyectos que se realizan deben tener en cuenta la Agenda 2030, y por tanto en sus objetivos debe estar el disminuir la pobreza y la desigualdad, promoviendo la igualdad de género, siendo éticos siguiendo los derechos humanos, y respetando el medio ambiente (Cooperación Española, 2014).

Casa África es otro engranaje más elemental en la diplomacia pública del Gobierno del Estado español, aunque también tienen un papel el Gobierno de Canarias y el Ayuntamiento de Las Palmas. Para cumplir sus objetivos Casa África intenta en primer lugar acercar África a España, a universidades, expertos, medios y sobre todo a la ciudadanía, generando un conocimiento y haciendo partícipes a africanos en esta tarea. En segundo lugar, Casa África trata de tener un mano a mano en el trabajo con instituciones africanas para conocer el interés y necesidades, promoviendo la relación y contacto con posibles contrapartes para estas instituciones. Desde Casa África de hecho existe una gran producción bibliográfica mediante la editorial Catarata en materia de cooperación con África, lo que ayuda a la elaboración de futuros trabajos, o incluso de este mismo.

Cooperación al desarrollo internacional desde el Gobierno de Canarias.

En Canarias, como parte de su autogobierno se asumen ciertas tareas, entre ellas algunas de cooperación con otros pueblos a nivel institucional. Así desde el Gobierno de Canarias se comprometen a contribuir con la erradicación de la pobreza, facilitar las necesidades básicas de las personas (Gobierno de Canarias, 2020). Además, según el Artículo 3 del Estatuto de Autonomía, la condición de ultraperiferia de las islas supone un punto de cooperación al desarrollo primordial con los países vecinos (Ley Orgánica 1/2018, de 5 de Noviembre, de Reforma Del Estatuto de Autonomía de Canarias., 2018). Es por esto, por lo que Canarias ha sido categorizada en numerosas ocasiones como “enclave atlántico” o de “tricontinental,” lo que demuestra la gran importancia geopolítica y geoestratégica que tiene el

territorio, no solo para la cooperación, sino en otros ámbitos como el económico o el cultural (Urbaneja, 2006: 214-216).

La actividad de cooperación al desarrollo se lleva desde la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Canarias o a través de ONGD u otros organismos u empresas a través de la Ley 4/2009 (LEY 4/2009, de 24 de Abril, Canaria de Cooperación Internacional Para El Desarrollo). Desde la Comunidad Autónoma, se conceden una serie de subvenciones anualmente para diversos proyectos de cooperación al desarrollo internacional, siempre basado en unos principios éticos de transparencia, igualdad, objetividad, etc. (Artículo 9.1 del Decreto 36/2009, de 31 de marzo) (Artículo 8.2 del Decreto 49/2003, de 30 de abril).

La Dirección General de Asuntos Económicos con África (DGAEA), es uno de los órganos del Gobierno de Canarias, que tiene competencias en cooperación internacional con África (Artículo 19 del Decreto 212/1991). Se encarga de gestionar las relaciones económicas y la cooperación económica con los países africanos, y también lleva la documentación administrativa en estas materias y de que exista la transparencia que exige la ley, así como es el acceso a la información en esta materia y es su competencia dar respuesta a las solicitudes de esta información. Además, coordina el consorcio con Casa África y la Comunidad Autónoma de Canarias.

Desde la DGAEA se promueve la Web Observatorio Canarias-África de la Sociedad Canaria de Fomento Económico (Proexca), esta tiene como objetivo de unificar la información disponible de los países estratégicos en el continente africano. También se promueve desde aquí un Programa de becas Canarias-África, siendo uno de los principales el impulsado por la Fundación mujeres por África llamado Learn Africa Canarias Program.

Existe también un programa en Cooperación territorial PCMAC 2014-2020 con fondos europeos, este se ubica no solo en Canarias sino también en otras regiones ultraperiféricas como Madeira y las Azores, incluyendo a los países de Cabo Verde, Mauritania y Senegal. Desde ahí, se han creado 5 ejes fundamentales como objetivos de los proyectos de este programa que está gestionado por la Dirección General de Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias al tratarse de fondos de la UE, y por tanto sigue sus reglamentos. Esos 5 ejes priorizan el potenciar la investigación, desarrollo tecnológico e innovación; mejorar la competitividad de las empresas; promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos;

conservar y proteger el medio ambiente; mejorar la capacidad institucional y la eficiencia de la administración (*Programa de Cooperación Transfronterizo Açores-Madeira-Canarias*, 2015).

Desde el Gobierno de Canarias, se articulan tres modalidades de cooperación que destacan frente al resto, siendo estas las más habituales: la Cooperación al Desarrollo, la Ayuda Humanitaria y de Emergencia, y la Sensibilización y Educación para el Desarrollo. Entre todas estas la más habitual y que recibe mayor cantidad de fondos es la Cooperación al Desarrollo, y en la que desde la creación de Casa África se destina más fondos que en el periodo anterior a la creación de dicha entidad. No obstante, desde el Gobierno de Canarias no se destinan los fondos necesarios para poder elaborar un plan de Cooperación internacional aceptable (Martínez & Venegas, 2016).

Cooperación universitaria con África

La colaboración de las universidades en los procesos de cooperación al desarrollo, se plantean a dos niveles. Por un lado, se encuentra la cooperación bilateral o multilateral entre diversas instituciones universitarias donde se comparten experiencias y recursos que se concretan en diversos campos educativos y de investigación relacionados con la cooperación. Y, por otro, la cooperación bilateral o multilateral entre universidades y otros agentes públicos y privados que impulsan, fomentan o apoyan estrategias para el desarrollo.

En cuanto a la cooperación universitaria la mayoría de los artículos y tesis están dirigidas a las relaciones iberoamericanas, lo que refuerza la necesidad de trabajar más en cooperación con África. No obstante, existen a lo largo de las universidades del Estado español varios grupos de estudio y centros africanos. Lo cual, denota un interés de los académicos de las universidades españolas por África.

También existen los Encuentros Internacionales de Universidades con África (EIUA), que, aunque no se celebran de forma periódica por causas financieras, hay que destacar el protagonismo que adquiere en los mismos Casa África. De hecho, el III EIUA, se celebró en Casa África en Las Palmas de Gran Canaria. Los encuentros tienen el objetivo de crear relaciones académicas, a través de proyectos y colaboraciones, además de fomentar el intercambio de conocimiento y experiencias de las partes generando espacios de confluencia.

En el Estado español existe el Observatorio de Cooperación Universitaria al Desarrollo (OCUD), que es una iniciativa de CRUE, coordinado también por AECID pilar fundamental en la cooperación en el Estado. En el OCUD/CRUE, están representadas y participan una gran

cantidad de universidades públicas y algunas privadas. Creado en Madrid, tiene como objetivo ser el punto neurálgico y de referencia de la Cooperación Universitaria al Desarrollo en España (OCUD, 2018). Desde ese Observatorio se entiende a la Cooperación Universitaria al Desarrollo como germen de la transformación social de los países considerados desfavorecidos. Esto según el OCUD se hace llevando a cabo distintas acciones desde las universidades fortaleciendo institucionalmente los sistemas universitarios, asesorando y apoyando programas al desarrollo, y sensibilizando a la comunidad universitaria. Todo mediante sus propios estatutos y planes estratégicos, como la Estrategia de Cooperación Universitaria al Desarrollo (ESCUDE) (Plenario del CEURI, 2000).

Además, la Agenda 2030, es uno de los principales motores en la cooperación para el desarrollo, como elemento participativo en diferentes sectores, entre ellos las universidades. Producir conocimientos e investigar desde la universidad se hace prioritario desde la Agenda 2030 para impulsar los ODS, y realizar acciones basadas en la sostenibilidad, el dialogo, la participación, acabando con las estructuras unidireccionales (Cano-Ginés, 2018: 1-6). En esta línea, el horizonte 2030 es una oportunidad para las universidades del Estado español. Considerando a la Cooperación Internacional, como un ejercicio de responsabilidad universitaria en el que toda su comunidad forme parte indispensable.

Asimismo, en los días 21 y 22 de julio del 2021, mientras realizaba este TFG, se llevó a cabo el Primer Seminario de Cooperación Académica África-España. En este se hicieron una serie de conferencias: Visión desde África de la movilidad de los estudiantes africanos en el mundo Conferencia; Visión desde España: los nuevos retos de la movilidad y la internacionalización de las universidades españolas en África. Y las consecutivas mesas redondas en temáticas a lo que era el seminario, en las que se habló desde el marco legal y estratégico sobre el que construir la cooperación universitaria, sobre el interés potencial de la enseñanza de español en África, se compartieron experiencias sobre el terreno que ya se llevaron a cabo o en las que actualmente se trabaja, etc. Con todo esto se trataron problemas éticos a la hora de cooperar, y sobre todo en lo que significa la movilidad del estudiantado africano hacia universidades occidentales.

Desde el Vicerrectorado de Proyección, Internacionalización y Cooperación de la ULL se encargan de llevar a cabo lo relacionado en materia de Cooperación al desarrollo, esta se realiza con los países que se consideran perceptores de ayuda al desarrollo, tratando de llevar a cabo acciones que se orienten a mejorar la equidad y el desarrollo humano, siguiendo siempre

las directrices de la CRUE. Coordina las estrategias en docencia e investigación y da los servicios institucionales para docentes, investigadores, personal administrativo, y estudiantes tanto del Estado como internacionales, así como es el encargado de las becas y ayudas para PDI y PAS. Tratan de internacionalizar el aprendizaje, atrayendo alumnado de distintos países y promoviendo que el alumnado de la ULL también pueda vivir esa experiencia a través de becas y ayudas (ULL, 2021).

Además, el Vicerrectorado de Proyección, Internacionalización y Cooperación de la ULL se encarga de crear las alianzas y convenios con distintas empresas e instituciones académicas. Con esto, el 7 de octubre de 2020 este Vicerrectorado publicó la 1ª Convocatoria de ayudas para la realización de proyectos de investigación, educativos o de transferencia de conocimiento en el ámbito de la cooperación interuniversitaria en países perceptores de Ayuda al Desarrollo. Se seleccionaron 5 de las propuestas, siendo las siguientes; Etiología de las infecciones intestinales en niños menores de doce años en Praia, Cabo Verde; Diseño, optimización e implantación de un sistema de energías renovables en un entorno rural en países perceptores de ayuda al desarrollo; Ciudad y Comunicación para el Desarrollo: cultura y nuevos contextos comunicativos desde la diversidad y la transnacionalidad; Desarrollo de un programa formativo básico en Mauritania para la capacitación de personal cualificado en la detección de medicamentos falsificados; y, Atlas de Cooperación interuniversitaria Canarias-África”. Estos proyectos tienen vinculados TFG o TFM. Demostrando que son los docentes e investigadores, quienes hacen posibles los proyectos, siendo estos el verdadero origen de la cooperación, conjuntamente con el alumnado, como partes indispensables para que los convenios entre universidades sean más firmes y duraderos (Unceta, 2007).

También, mientras se realizaba este TFG, se aprobó desde este mismo Vicerrectorado, el día 7 de junio de 2021, un plan de “Estrategia de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la ULL”, basado en los ODS recogidos en la Agenda 2030, y en las directrices de cooperación universitaria al desarrollo de la CRUE. En este plan estratégico se priorizan las responsabilidades compartidas y la prioridad geográfica que supone la llamada “triconentalidad”. En sus objetivos se centra en contribuir en formación a las poblaciones, comprometiéndola con el desarrollo sostenible, así como fomentar la investigación, fortalecer los lazos con las instituciones de otros países, así como añadir diseños curriculares en los planes de estudios basados en cooperación al desarrollo. Las acciones estratégicas que se plantean son 7: la realización de seminarios, cursos, webinars y otras acciones de sensibilización y formación; la ayuda y cooperación en formar y captar el talento de estudiantes extranjeros;

transferencia de conocimiento; alianzas para la formación y cooperación conjunta basada en los parámetros de la UE; la creación de una Oficina de Cooperación Universitaria al Desarrollo de la ULL; fomentar la creación de una Asociación ULL Solidaria o similar; por último, la creación de una herramienta online para registrar las acciones que se lleven a cabo en materia de Cooperación internacional y desarrollo por parte de la comunidad universitaria de la ULL.

Con todo esto, las universidades del mundo no pueden de ninguna forma escapar del poder político o económico, social y cultural, así las relaciones que se establecen entre ellas están ligadas al contexto del momento. De igual forma, cuando se trata de la cooperación universitaria con África, hay que tener en cuenta el contexto social, así nos daremos cuenta de que no existe una relación equitativa ya que, las universidades occidentales tienen un poder económico mayor, y al cooperar quien tiene los recursos tiene también mayor capacidad de decisión. Basándose esta relación de asimetría en lo que Prebisch (1959: 251-253) denominaba centro-periferia. Existiendo, como apuntamos con anterioridad, un centro de conocimiento con universidades occidentales, y otras que quedan relegadas a un segundo plano como periferia.

Metodología.

Paso a presentar la metodología utilizada en el proceso de realización del trabajo, con ella se puede conocer más en detalle las estrategias y modelos a seguir en la investigación. Para ello, se han utilizado una doble aplicación metodológica, tanto cuantitativa como cualitativa. Así también, el estudio fue retrospectivo, descriptivo y basado en la revisión bibliográfica y en la consulta, por medio de las Web pertinentes, pues gran parte de la información se encontraba en las webs del Gobierno del Estado y del Gobierno de Canarias, así como en la de las universidades, y en la web de algunos de los proyectos.

Para realizar este trabajo, nos hemos ayudado en primer lugar de fuentes secundarias, como el Portal de la Investigación de la ULL, el cuál facilitó la búsqueda de proyectos relacionados con África, así como las Webs de distintos proyectos de la Universidad de La Laguna en cooperación con África. Esta información, se ha sistematizado creando una base de datos en formato Excel, para un posterior tratamiento y análisis de los datos. Además, se utilizó un Google Forms, que se envió a los IP de dichos proyectos para que estos pudieran enviar la información que no estaba al acceso público, así como de otros proyectos que aún no se encuentran en el Portal. Este Google Forms, también sirvió para saber qué investigadores

serían interesantes entrevistar. A estos expertos se les hizo una entrevista semiestructurada. En este Excel, se registraron una serie de información sobre los proyectos, creando unas dimensiones en las que se incluían diferentes categorías como se puede apreciar en el Anexo².

Como decía, nos hemos centrado tan solo en aquellos proyectos que podían encontrarse en el Portal de Investigación de la ULL, teniendo en cuenta aquellos que hacían referencia a algún país del continente africano, a la Macaronesia por incluir a Cabo Verde, y los que trataban temáticas sobre África. Aquí entraba en conflicto la gran cantidad de proyectos de los que se desconocía su información, pues no se encontraban en el Portal del investigador, propiciando una nube de datos inaccesible, y por tanto un posible sesgo, aun así, contamos con 32³ proyectos que podrían representar una foto fija de lo existente. Por tanto, hay que destacar a la hora de recoger estos datos, la necesidad de completar la información al respecto en el Portal del Investigador. De esta manera, se complementarían los datos que sí aparecen: título del proyecto, investigadores participantes y la fecha de inicio y término del mismo. Con la finalidad de poder completar algún dato más sobre los proyectos de investigación con temática africana y relacionados con los convenios interuniversitarios entre la ULL y Cabo Verde, Marruecos, Mauritania, Senegal y Túnez, recurrimos al Vicerrectorado de Proyección, Internacionalización y Cooperación, pero no disponían de dicha información. Por este motivo, acudimos a fuentes secundarias y web de algunos proyectos. Así y todo, nos fue imposible encontrar los objetivos expuestos en estos proyectos. Precisamente esta cuestión, sería muy importante ponerla a disposición en el Portal del Investigador y ayudaría a difundir y divulgar de manera mucho más completa los proyectos. Esta misma situación, se dio cuando intentamos recoger datos sobre los resultados de los proyectos de investigación. Todos los datos recopilados, se traspasaron a una serie de tablas y gráficas, para su posterior análisis.

De entre todos los proyectos de investigación, se eligieron a los seis IP que habían liderado en más de una ocasión proyectos con universidades africanas y que respondieron al Google Forms, mostrando su interés en participar activamente para que este TFG se redactara. Esta selección, no se basó en ningún otro criterio, como podría ser el Área de investigación, ya que estos IP fueron los únicos que se prestaron a colaborar desde un primer momento. Pese a ser una muestra muy pequeña, pues dentro de la ULL existen 2.024 investigadores, si es

² Véase en [Anexo 1](#).

³ Véase en [Anexo 5](#).

suficiente para la limitación temporal de un TFG de estas características. Estas entrevistas fueron de gran importancia porque nos ayudaron a conocer más de cerca sus trabajos, a la vez, que nos permitió dialogar con ellos sobre cómo explican la cooperación y qué nociones tienen sobre el continente africano.

Se hicieron tres entrevistas más a especialistas y conocedores del continente africano: un alto cargo de Casa África, un exrector de la ULL, y un representante de los migrantes en Canarias, que pudieron darnos una visión más holística debido a los cargos institucionales y políticos que han ocupado en Canarias. Además, pudimos visitar Casa África en su sede de Las Palmas de Gran Canaria el 24 de mayo, durante todo el día, pasando por cada una de sus áreas, conociendo a sus trabajadores y equipo de gestión, también sus eventos, y en general para conocer su funcionamiento, su labor como organismo del Gobierno del Estado. Con todo ello pudimos observar el funcionamiento, las limitaciones y fortalezas dentro de la cooperación con África, pues estas experiencias de los tres informantes se hicieron esclarecedoras para entender el engranaje de la cooperación.

Resultados y Análisis.

Para exponer los resultados y análisis de la investigación, hemos dividido este capítulo en dos partes por la metodología utilizada. Por un lado, la información extraída del Portal del Investigador de la ULL; y, por otro lado, las entrevistas semiestructuradas realizadas a distintos IP de proyectos de la ULL, las entrevistas a los tres informantes serían usadas para conocer sobre la cooperación, por lo que no serán expuestas aquí de manera literal.

Proyectos de la ULL con África

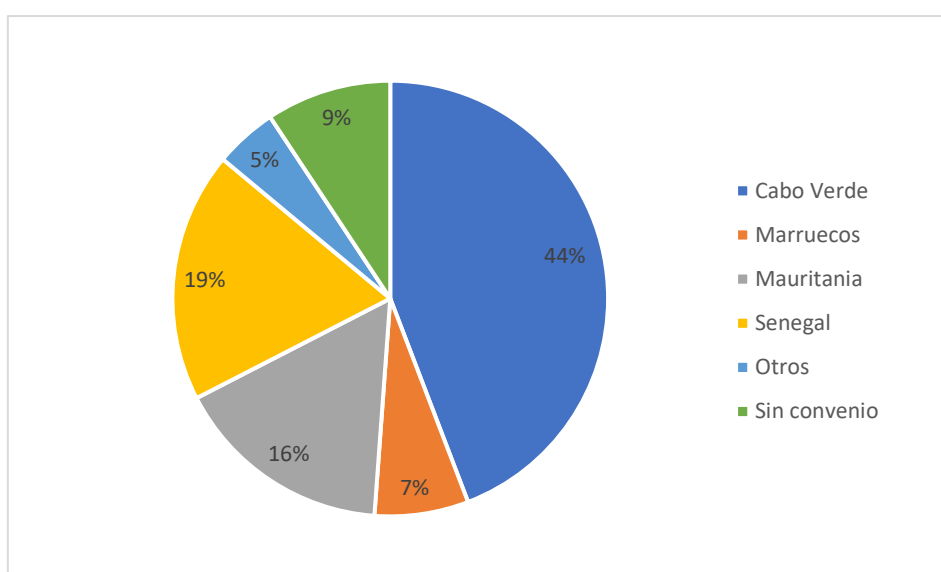
Con la información extraída del Portal del Investigador, y web sobre los proyectos específicos, se ha llegado a varios resultados que han dado respuesta al objetivo general. Identificando así las principales líneas de investigación que se están llevando a cabo con las distintas universidades africanas en convenio con la ULL⁴.

Desde los 32 proyectos del Portal del Investigador de la ULL relacionados con África, un 44% guardan relación con Cabo Verde, siendo el país con el que más proyectos se han

⁴ Véase [Anexo 2](#).

realizado. En los casos que le siguen, Mauritania con un 16% y Senegal con un 19%, son los otros dos países donde más se realizan los proyectos, esto supone que la cercanía a estos países desde las islas es clave en la relación. No sucede igual con Marruecos, donde solo un 5% de los proyectos que se han realizado están bajo convenio con entidades o universidades de este país. Sorprende también que no se encontrara ningún proyecto con Túnez, y que un 9% de los proyectos a pesar de trabajar sobre África no estuvieran bajo ninguna colaboración o convenio, tanto con entidades privadas o públicas, como con universidades (Gráfico 1).

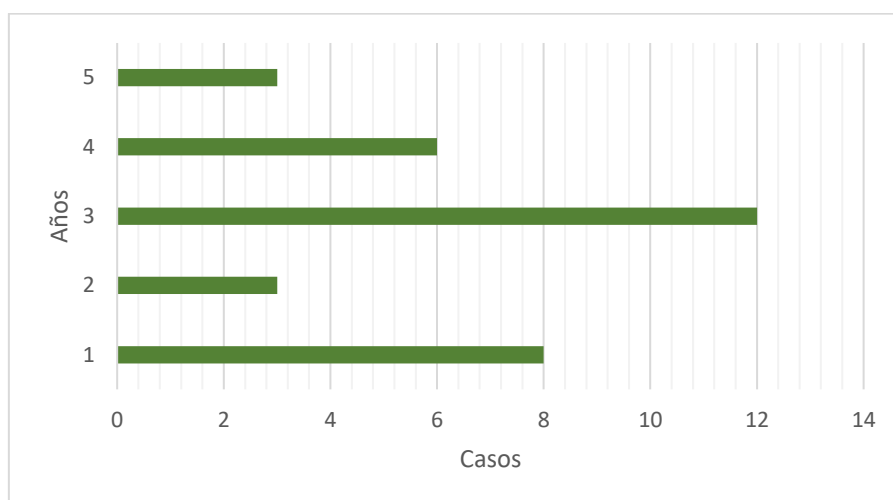
Gráfico 1: Proyectos de la ULL en países africanos en porcentajes.



Fuente: Elaboración propia.

La temporalidad de los proyectos ocupa una media de 2,78 años (Gráfico 2). Oscilando entre 5 años y 1 año de duración. No obstante, esto está basado en un grado orientativo para poder englobar los proyectos, donde en algunos la duración llega a ser incluso de 10 meses. Lo que deja patente, que la cooperación tiene un principio y un fin, es decir, una duración estipulada, que solo se alarga y tiene continuidad en caso de que los investigadores puedan realizar otro proyecto similar.

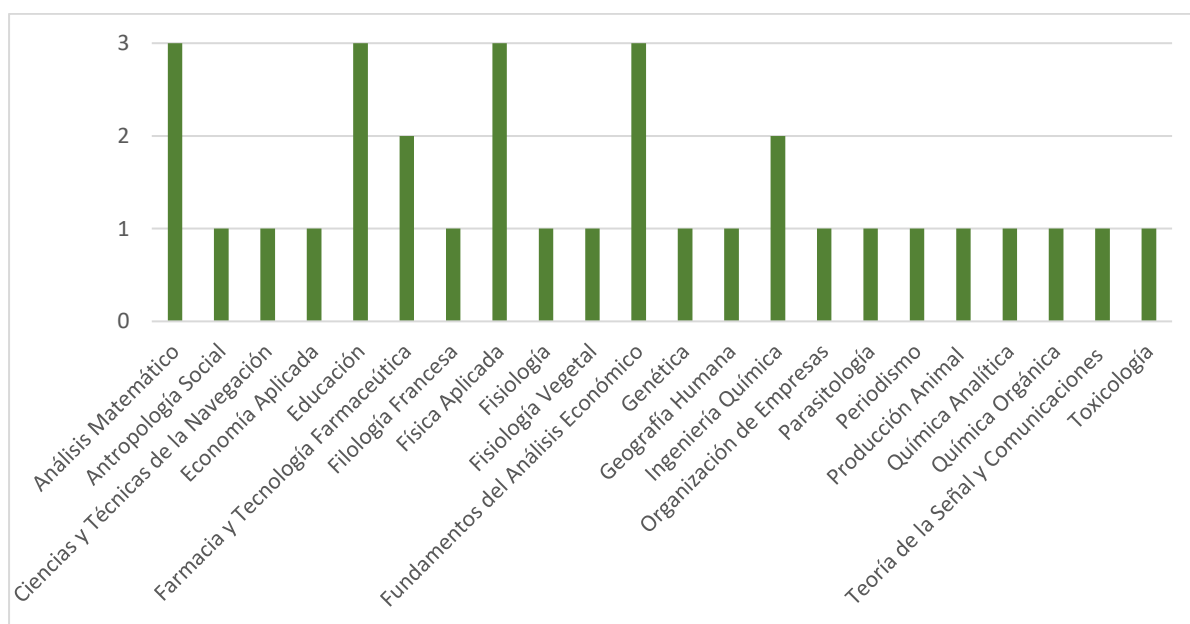
Gráfico 2: Duración de los proyectos.



Fuente: Elaboración propia a partir del Portal de investigación de la ULL

Las áreas de conocimiento a las que se suscriben los proyectos, en su mayoría pertenecen a la rama de Ciencias. Destacando dentro de ella Análisis Matemático o Física Aplicada. Aunque también áreas de conocimiento de la rama de ciencias sociales como Educación o Fundamentos del Análisis Económico son las que más proyectos han ejecutado (Gráfico 3). Aun así, los proyectos a los que nos referimos aquí son los 32 que tienen convenio con cualquier entidad en países africanos.

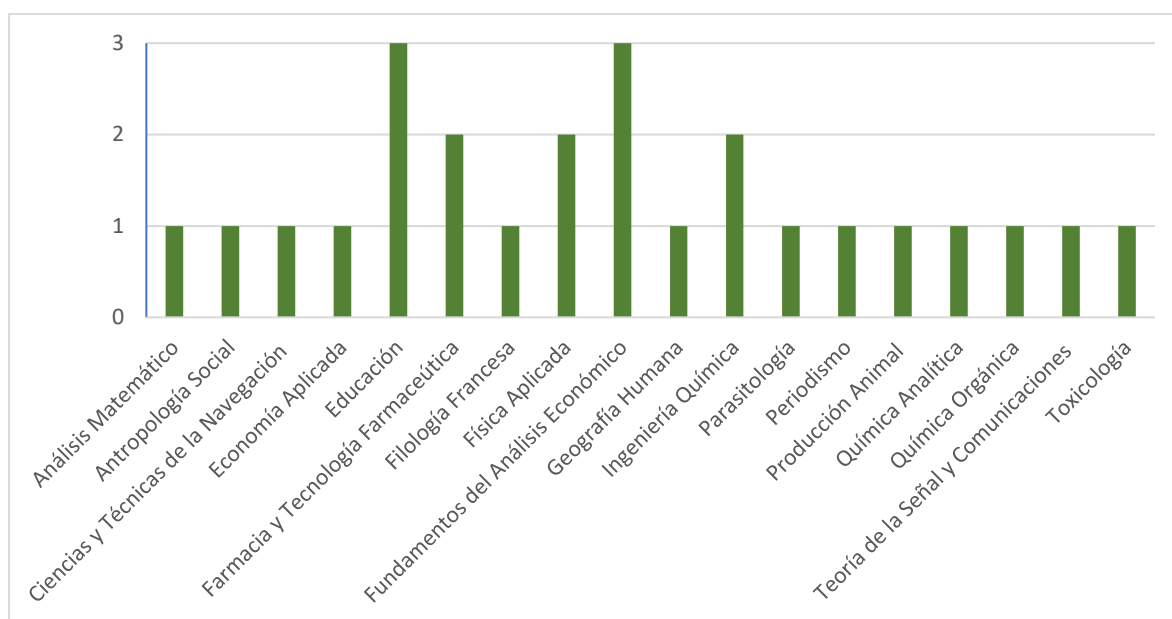
Gráfico 3: Área de conocimiento de los proyectos sobre África de la ULL, sin convenio y en convenio con universidades africanas.



Fuente: Elaboración propia a partir del Portal de investigación de la ULL

De todos estos proyectos, un 78,13% están bajo convenio con universidades africanas, lo que demuestra un gran interés por parte de la comunidad de investigadores de la ULL en la cooperación interuniversitaria. De estos 25 proyectos, el área de Ciencia no tiene tanta repercusión como en el global de proyectos relacionados con África (Gráfico 4). Los proyectos realizados en Educación y Fundamentos Económicos en su totalidad han integrado a universidades de los países africanos.

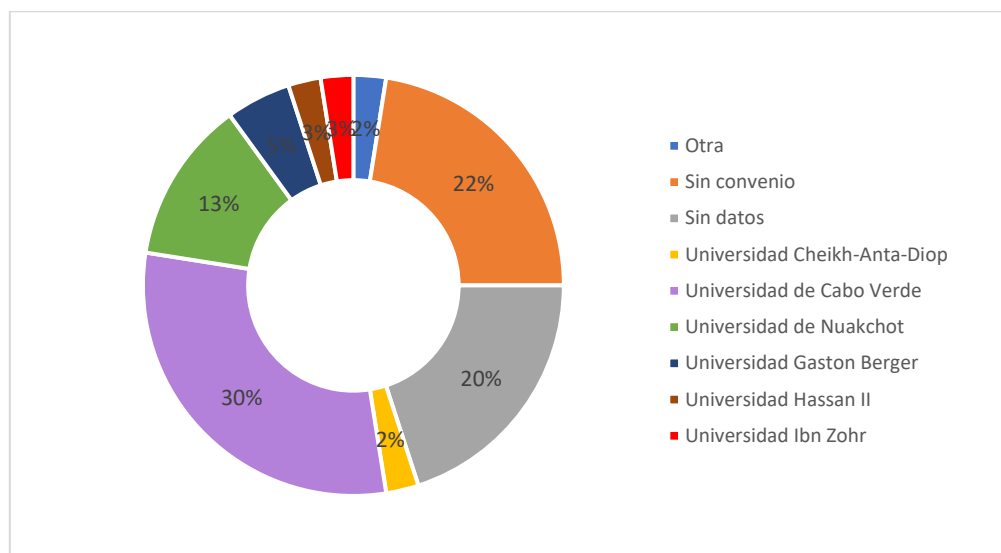
Gráfico 4: Área de los proyectos de la ULL en convenio con universidades africanas.



Fuente: Elaboración propia a partir del Portal de investigación de la ULL

Una de las partes más relevantes era conocer con qué universidades se cooperaba más para establecer mejores prácticas de investigación, y crear espacios de actuación más reforzados entre las universidades. Lo que aquí se puede resaltar, es la cantidad de proyectos que tienen convenio con otras entidades no universitarias, como empresas privadas, o con administraciones de los países, siendo un 22% del total de proyectos en convenios con países africanos. Existe otro 20% del que se desconoce si tienen algún tipo de convenio. En cuanto a los proyectos que si trabajan con las universidades de estos países, la Universidad de Cabo Verde es con la que más proyectos se establecen, principalmente en temáticas sobre la Macaronesia que también involucran al archipiélago canario. Seguida por las universidades de Senegal y la Universidad de Nuakchot en Mauritania (Gráfico 5).

Gráfico 5: Proyectos por universidades africanas.



Fuente: Elaboración propia.

Narrativas de investigación

Tras la realización de las entrevistas semiestructuradas⁵ a los Investigadores Principales, pudimos concluir varias cuestiones. En primer lugar, los proyectos que se realizaron en cooperación con universidades africanas eran liderados por los equipos de la ULL en su mayoría de veces, que eran principalmente quienes tenían los recursos y los que lo desarrollaban. No obstante, hay un caso de un proyecto, concretamente del Investigador 5, donde los recursos y el proyecto nacen totalmente desde África. Y otros dos casos, en los que, aunque los recursos los llevaba la ULL, se trabajaba en total sincronía, tal y como refiere el Investigador 6.

La relación entre las universidades africanas y la ULL se daba de diferentes formas, cobrando importancia distintos actores en los diferentes casos de los entrevistados. El

⁵ Véase [Anexo 3](#).

Investigador 1, perteneciente al área de Organización de Empresas, comentaba que los actores fundamentales fueron el personal de la Universidad Gaston Berger en Senegal, donde ya había realizado un primer trabajo con ONGs, proyecto en el que no existía convenio entre las dos universidades. El Investigador 2, del área de Geografía humana, elaboró su proyecto sobre Cabo Verde por el interés que tenía por el territorio de la Macaronesia en su origen volcánico, siendo el actor más importante este interés, por lo que la relación se estableció desde la ULL, intentando en todo momento colaborar con la Universidad de Cabo Verde, así como otras entidades del territorio. Con el Investigador 3, perteneciente al área de Genética, la relación fue establecida por medio del Cabildo de Tenerife como actor principal, quien impulsó ese proyecto a través de una invitación a este IP, poniendo en contacto a las dos partes. El caso del Investigador 4, del área de Química Analítica, es similar al del IP2, pues el trabajo que había realizado ya en Canarias, lo quiso trasladar al resto de la Macaronesia y, por tanto, en Cabo Verde donde estableció contactos académicos con la universidad del país. El Investigador 5, del área de Farmacia y Tecnología farmacéutica, una vez que realiza el primer proyecto, genera una relación que hace que desde la Universidad de Nuakchot se le incluya como asesor en un nuevo proyecto para implantar estudios de Farmacia en dicha universidad, aun así, este proyecto va en cierto modo marcado por el anterior. En el caso del investigador 6, se han realizado varios proyectos dentro del marco de convenios entre la ULL y las universidades africanas. El área de conocimiento en el que se inscriben es la de Educación. Estos proyectos, destacan por la relevancia que se le ha prestado a la cooperación interuniversitaria y a la equidad en la toma de decisiones, donde personal universitario canario y africano han trabajado al unísono. Así de forma general, aunque las motivaciones pueden haber sido varias, el nacimiento de todos los proyectos de los que aquí hablamos ha sido auspiciado por los propios investigadores de la ULL.

Durante la entrevista se hicieron una serie de preguntas en alusión a como se trabajaba en el proyecto, y como se trabajaba en este, de ahí que a la pregunta sobre el papel que jugó la universidad africana, y de si existió bidireccionalidad en el diseño del proyecto, las respuestas fueron varias, pero coincidentes: las relaciones de cooperación interuniversitaria se suelen generar y promover desde la ULL. Esto queda más claro en palabras de los propios IP:

“[...] el programa que estamos desarrollando aquí en La Laguna, se desarrolló allí”
(Investigador 1).

“[...] que participaran como lo que se llama países terceros dentro de esta convocatoria” (Investigador 2).

“El Cabildo contacta con el gobierno de Cabo Verde para llevar a cabo este proyecto y el gobierno de Cabo Verde contacta a su vez con la Universidad de Cabo Verde, porque son ellos los que hasta ese momento estaban llevando a cabo un muy interesante proyecto [...]” (Investigador 3).

“Somos nosotros los que gestionamos su presupuesto y los que vamos pagando todo. Pero es un proyecto de investigación en sí. La cooperación viene por el hecho de que no tienen los medios suficientes en el laboratorio y entonces en el propio proyecto va a ir comprando el material correspondiente, el inventarial que necesiten para el correcto desarrollo del proyecto” (Investigador 4).

“[...] ellos ofrecen toda la colaboración, todos los medios que en su punto de vista están disponibles para que nosotros [...] asesoraremos” (Investigador 5).

“[...] vinieron los profesores de Cabo Verde a hacer el proyecto y nos sentamos a elaborarlo. [...] Yo creo que son una clave para tener un éxito en los proyectos. [...] El diseño de metodología es participativa, entonces cada país decide las actividades que va a hacer en su territorio” (Investigador 6).

Esta bidireccionalidad se gestiona con fondos que provienen de la ULL o de instituciones como el Cabildo Insular o el Gobierno de Canarias, lo que genera una relación asimétrica. No obstante, también el uso de metodologías participativas a la hora de realizar proyectos ha sido fundamental según algunos de los IP para que se diera esa bidireccionalidad, pudiendo dar mayor o menor autonomía a estos países en la elaboración y planificación a los proyectos.

Es cierto que en el transcurso de estos proyectos pudo haber dificultades, que queríamos conocer, para ello se elaboraron dos preguntas más en el primer bloque de la entrevista semiestructurada. Una sobre los resultados, en la que valorarse si la cooperación fue efectiva, si sucedió algo que chocase con el proyecto. Y, en segundo lugar, otra pregunta en la que se valoraba si en base a todo lo anterior estarían dispuestos a continuar cooperando, y si en ese caso cambiarían algo para una mejor práctica del cooperar.

En ese caso, existían varias dificultades dentro de los proyectos, como por ejemplo que a nivel institucional las dos universidades estaban muy alejadas, lo que dificultaba los tiempos. Luego, que, a pesar de las ganas de elaborar proyectos en las universidades africanas, suponía un problema cuando los investigadores africanos no formaban parte como iguales dentro de los proyectos, pues en esos casos, cuando no había un responsable directo del proyecto, sino que dependían del IP de la ULL no existía la misma implicación, lo que ocasionaba retraso en la respuesta de correos, la no asistencia a reuniones importantes sobre el proyecto, o la entrega de resultados en plazos. Todo ello, conlleva que no se pueda justificar correctamente lo que se hace desde los proyectos porque al final, la diferencia de implicación limita a los proyectos y no se pueden cumplir objetivos. En estos casos, la propuesta de cambios en un posible futuro proyecto era clara: ajustarse a las necesidades reales para poder abarcar los objetivos del proyecto y poder, de este modo, alcanzar los resultados deseados.

También la posibilidad de viajar a estos países, o que se viaje de allí a Canarias ha supuesto en alguno de los casos un impedimento. Bien por el tiempo disponible para viajar, los recursos, etc. Existiendo también ciertas limitaciones por parte de los países africanos en los que el sistema de transporte de materiales no es el mejor por su gestión, traduciéndose en pérdidas de tiempo y recursos, habiendo casos de retenciones de equipos para investigar pagados desde la ULL, que han quedado paralizados en aduanas durante periodos más largos de lo esperado.

El Covid-19 ha supuesto para los proyectos que se encontraron con la pandemia un nuevo escenario. Ya antes costaba poder cooperar, pero en esta nueva realidad, tener que recurrir a lo telemático, dificultó los tiempos que se debían cumplir, no obstante, desde la ULL se han dado prorrogas y además en alguno de los casos la situación ha hecho que se tengan más reuniones por videollamada de las que se hacían antes entre quienes coordinaban los proyectos desde los distintos espacios. Aun así, a nivel civil ha supuesto una pausa que se espera poder reanudar en la “nueva normalidad”.

Para conocer cómo los investigadores entendían la cooperación con África, y su posición respecto a ella se hizo un segundo bloque de preguntas. Aquí las respuestas han sido más variadas, pues generalmente la naturaleza de los proyectos y la pertenencia a determinadas áreas de conocimiento hacía que priorizaran distintas temáticas.

En cuando al significado de la acción de cooperar que los IP tienen, se podía ver como el discurso iba en la línea de entenderlo como una horizontalidad, remitiendo a la definición misma del concepto, pero también como ayuda al desarrollo:

“[...] operar dos, al mismo nivel. [...] Un poco la idea es, sería en hablar de tú a tú. No es que vayamos a resolverle la vida a nadie, sino que vamos a poner nuestro granito de arena para mejorar todos. Yo creo que es esa un poco la idea para que todos podamos avanzar, desde lo que somos, desde lo que nos sentimos, etc. Pero no a transformar ni a cambiar la forma de ser de nadie, sino desde una forma horizontal, tratar de colaborar en que todos mejoremos, desde la humildad. [...]” (Investigador 1).

“Cooperar ya de por sí, es positivo, siempre. Si le añades “acción de cooperar” lo entiendo como una actividad recíproca. Es decir, nosotros participamos con Cabo Verde, damos y nos dan. Y eso es lo más interesante. La acción de cooperar enfrenta dos modelos en este caso, de universidades distintas, de países distintos, de regiones distintas, que tienen un objeto de estudio que es igual. [...]” (Investigador 2).

“Yo siempre he sido partidario de la multidisciplinariedad y además de la translación, de llevarnos los resultados de la investigación a la sociedad. [...] Ver el mismo problema desde otro punto de vista, confrontarlo y buscar soluciones beneficiosas para todos.” (Investigador 3).

“El proyecto que yo tengo... realmente son proyectos que están bajo la bandera de la cooperación. Pero es cooperación en investigación y desarrollo. Es cooperación con unos límites. Nosotros hacemos investigación.” (Investigador 4).

“[...] son acciones de colaboración y de ayuda al desarrollo. Y ahí, en esos países, es innovación. Pero para nuestro ámbito científico no es tanta innovación. [...] Si quieres tener un proyecto donde se desarrolle el equipo, donde tengas resultados científicos más relevantes, y demás, te vas a internacional o te vas en Europa. Si vas en estos proyectos, sabes que lo que para nosotros no supone mucho esfuerzo desde el punto de vista tecnológico, para ellos es un avance de gigante.” (Investigador 5).

“Colaborar. Yo creo que hay que cooperar en lo que dice la palabra. No es lo que es la cooperación, sino lo que debería de ser. [...] Quizás también estamos en un sitio como Canarias, intermedio, que te ayuda a tener esa perspectiva. Entonces, claro, es que aprendes

constantemente a construir alternativas a los problemas conjuntos, esa construir conocimientos conjuntos que son muy difícil, muy difícil porque intentamos, digamos, el pensamiento más hegemónico, todos intentamos copiarlo. Entonces se da esa búsqueda alternativa, buscando en otros sitios y en otros lugares, [...] para eso yo creo que se coopera.” (Investigador 6).

Si ya en el bloque anterior, se preguntó si los resultados habían sido los esperados, y qué cambiarían en una próxima relación de cooperación interuniversitaria, en este bloque quería saber qué papel jugaban los espacios desde los que se coopera con África. Especialmente con la universidad. Este espacio académico, resulta altamente relevante para los investigadores, ya que entienden que las universidades canarias deberían liderar la cooperación interuniversitaria con el continente africano.

“Desde el punto de vista geoestratégico, ya se lleva hablando hace muchos años de Canarias, por su posición geoestratégica, por la cercanía geográfica a África, etcétera. Pues debemos ocupar, debemos ser líderes en el tema de la cooperación. Pero llevamos hablando mucho, pero no acabamos de hacer [...]. Canarias está muy cerca de Latinoamérica, por la cultura y por la historia. Estamos muy cerca de África, por la geografía. No tanto por la cultura ni por la historia tampoco. [...] cuando uno va a Senegal, pues te das cuenta de que hay un montón de gente trabajando allí, que no está cerca de África. Entonces que esto tampoco nos da una ventaja ad eternum, no para siempre, ni que en si mismo el estar cerca implica que tenemos más oportunidades que otros realmente. [...] Entonces en este mundo, la geografía, tampoco importa tanto.” (Investigador 1).

“La ULL tiene que liderar el proceso de la acción de cooperación con África desde España. Es más, de Europa. Estamos en la posición geográfica estratégica pero también en las relaciones culturales, en las relaciones sociales, en las relaciones científicas, para ser protagonistas de la cooperación, de la acción de cooperar con África. [...] África tiene aún muchas cosas que no hemos sabido descubrir, desde todas las disciplinas [...]. Y la ULL tiene que realizar mayores esfuerzos que los que está realizando. Existe La Casa África y la cooperación de la ULL para convertirse en el canalizador o catalizador de todo lo que sería la cooperación europea y española en África.” (Investigador 2).

“la Universidad La Laguna está dispuesta a colaborar. La Universidad de la Laguna manifiesta a Cabildos, a gobiernos, etcétera, su disposición a colaborar. La Universidad de

La Laguna celebra campus como el Campus África, [...] Esa colaboración por parte de la Universidad La Laguna ya existe. [...] El problema que yo veo es cuando el gobierno, los políticos no logran conectar la política con la traslación del conocimiento desde la universidad a la sociedad, y a la sociedad, en este caso de países africanos.” (Investigador 3).

“[...] la cooperación a nivel universitario es clave. Lo que pasa que no termina de cuajar, aunque se hagan intentos, no terminan de cuajar. No tanto por nuestra parte. Yo creo que es más por la parte de ellos, por su idiosincrasia, por su tema cultural, por cómo se toman la vida, Igual nosotros estamos equivocados. Pero yo creo que fundamentalmente es por eso, porque no hay reciprocidad.” (Investigador 4).

“Nosotros estamos en una posición ventajosa para actuar en África. Muy ventajosa. Hay acciones que están haciendo desde el Vicerrectorado muy interesantes en ese sentido. Y hay que aprovechar porque estamos por la cercanía y por la vinculación que ya tenemos. Yo creo que estamos por encima. Yo te puedo decir que no hay ninguna universidad que yo conozca, que tenga las colaboraciones que tiene, gracias al programa Interreg MAC, la universidad de La Laguna con estos tres países.” (Investigador 5).

“[...] el resto de universidades españolas no tienen el tema de la tricontinentalidad. Y el tema de la posibilidad de potenciar el continente, está tan cercana a África que estamos. Yo creo que hay que potenciar la cooperación Sur-Sur. Yo creo que también ahí tenemos una riqueza, una fortaleza que aprovechar.” (Investigador 6).

En general, la relación con las universidades africanas por parte de los IP es buena, principalmente con Senegal y con Cabo Verde. Desde los propios investigadores nace un interés por cooperar, pero que según ellos, este debe ir acompañado de los incentivos institucionales pertinentes, sin ello las relaciones con África se hacen inviables. Existiendo un potencial enorme en el cooperar con el continente africano, ya que, además, hay grandes expertos dispuestos dentro de la comunidad universitaria de la ULL.

Con intención de conocer más sobre la actuación de las universidades en cooperación interuniversitaria, y analizar cómo esta debería gestionarse, se formuló la pregunta sobre la pertinencia o no de regirse por un protocolo que mejorase la participación en la cooperación y desarrollo interuniversitario. Así mismo, se les preguntó si seguían algunas pautas, estrategias o protocolos vigentes en otras instituciones u organismos. Esto fue muy importante, pues hasta

este momento en la ULL, solamente existe un borrador de la estrategia en cooperación interuniversitaria. Por lo que, los proyectos siguen los protocolos marcados por la convocatoria del programa del que reciben los fondos.

“Bueno, protocolo básicamente no. Él que marcaba la convocatoria del programa europeo con el que trabajábamos. Luego buenos protocolos, ya más bien a nivel de valores personales. Yo creo como comentábamos al principio, esa forma de entender la cooperación que tenemos, de crecer juntos. Desde luego, yo sí que creo que habría que definir unos protocolos mínimos, no unas normas, no un sistema de control de calidad, etcétera, que al final, los controles de los controles de calidad complejos acaban siendo en sí mismo proyectos.” (Investigador 1).

“La convocatoria de los proyectos MAC estipulan cuál es la cooperación” (Investigador 2).

“Yo creo que se debe adaptar a las circunstancias de cada país [...]” (Investigador 5).

“Nosotros sí. En el último. Tenemos además elaborado un protocolo. También lo hicimos de forma conjunta. Este seminario se participa y se enriquece también mucho, todos fundamentalmente basado en los derechos humanos a nivel internacional. Ahí también se incorporaron muchos derechos que se han trabajado en África. Entonces es un protocolo compartido y sí que lo tenemos. El tema de la igualdad, el tema del respeto, el tema de la inclusión o discriminación. Todo eso, sí. Y lo formulamos. En los dos primeros, no lo llegamos a formular, pero en este sí. En éste ya nos sentamos y lo hicimos” (Investigador 6).

Pese a la diferencia de las respuestas, encontramos varios puntos en común. Los investigadores utilizan las pautas que se les dan desde el programa que reciben los fondos, no obstante, también siguen criterios propios y la ética profesional como investigadores. Lo que llevó a los proyectos del IP6 a establecer un protocolo conjuntamente a las universidades con las que se realizaban.

Durante las entrevistas, los IP también dejaron en claro la diferencia entre ayuda al desarrollo y cooperación al desarrollo, dos términos que en ocasiones se confunden. Pues, aunque puedan complementarse en determinadas situaciones, cooperar se entiende como una colaboración.

“Hay que distinguir. La ayuda ya existe y eso no la tiene que canalizar una universidad. Eso lo tiene que canalizar un gobierno o una unidad supranacional como la Unión europea. La ULL no tiene que ayudar a Mauritania, la ULL tiene cooperar con Mauritania y cooperar puede llevar implícito la ayuda. [...] Yo no le voy a dar dinero para que se compren ordenadores. Los ordenadores que se compran son para que ellos puedan desarrollar esta investigación. Eso es cooperar, no es ayudar. Porque ellos tienen que dar algo a cambio y eso es la cooperación. Damos y recibimos.” (Investigador 2).

“[...] la cooperación que yo conozco es la cooperación del conocimiento, la traslación de conocimiento, translación de investigación, de resultados. La verdad que, si se dio otro tipo de colaboraciones como la cooperación humanitaria, etc., lo desconozco, pero me imagino que si habrá un protocolo o una normativa común a todas ellas [...]” (Investigador 3).

Como expertos en sus respectivas áreas, durante su trabajo han vivido muchos cambios a nivel político dentro del Estado en materia de cooperación, pero también dentro de la universidad. Basándose en sus propias experiencias, reconocen que ha existido un gran cambio, pero que ha estado muy condicionado por las políticas del Estado español y del Gobierno de Canarias. Perciben que existe una cooperación ligada a la ayuda y otra a lo académico, y que esto tiene una larga trayectoria que aún hoy se mantiene. De hecho, al preguntar sobre la crisis migratoria actual, planteaban que desde la ULL poco más se podía hacer que seguir cooperando más con África, porque todo lo que se haga allí en cooperación y desarrollo revertiría de alguna manera en la mejora de la calidad de vida de los migrantes africanos.

Retos para el futuro

Las prácticas de cooperación interuniversitaria que se han realizado hasta este momento entre la ULL y las universidades africanas, aunque estimables, no son suficientes. Esto no quiere decir que se tenga que buscar un responsable, más bien al contrario, recae en varias manos, no solo sobre la institución universitaria, que debe poner de su parte, sino en las administraciones públicas, privadas, o la propia sociedad. Por todo esto, se debe plantear una serie de retos y mejoras en la cooperación interuniversitaria entre la ULL y África:

En primer lugar, con respecto al alumnado y lo que se imparte en la ULL, hace falta mayor número de presencialidad de África en los programas de los distintos grados, sobre todo en materia de cooperación y desarrollo, mediante nuevas asignaturas, seminarios, etc. Pero, es

necesario que sean programas donde se cuestione los principios de la cooperación y el desarrollo, para no mantener unas ideas desarrollistas, y que se planteen y surjan nuevas alternativas. Además, respecto al alumnado africano, se deberían establecer programas y espacios donde se involucren con su país de origen, y de esta forma evitar la táctica neocolonial que supone el “raptó de cerebros”. Con todo ello, se podrá afrontar el reto de la cooperación con nuevos profesionales, que la conozcan, fomentando competencias y nuevas capacidades que profundicen en el desarrollo sostenible. Para ello, se tendrán que generar los incentivos suficientes para que los docentes puedan llevarlo a cabo, y para atraer al alumnado.

En segundo lugar, debería plantearse un máster interuniversitario de Estudios Africanos, donde exista una paridad en el profesorado de la ULL y la universidad africana en cuestión. En el pasado existió un Master especializado en Estudios Africanos en la ULL, pero con este tipo de docencia existiría un conocimiento mucho más especializado para aquellas personas que deseen cursarlo.

En tercer lugar, en cuanto a la investigación en las universidades, existe una falta de financiación que ha supuesto un problema, haciendo que las universidades pierdan peso y competitividad frente a otros organismos como el CSIC. Esto supone un reto que solo se puede paliar desde el Gobierno, pues las universidades se suscriben bajo un marco legal que les impide actuar en ámbitos más amplios. Por lo que debería apostarse por un modelo general para la financiación de la investigación en las universidades, de forma que sean mucho más competentes en este ámbito. Con todo esto, una mayor financiación para los centros de estudios permitiría que en el caso del CEAULL o el Instituto Universitario de Enfermedades Tropicales y Salud Pública de Canarias, entre otros que trabajan con África, se continúe trabajando a un nivel muy superior al existente hasta ahora, generándose nuevos proyectos, con mayores equipos, y con mayor repercusión para las sociedades con las que se coopere, tanto en Canarias como en África.

No obstante, y en cuarto lugar, para el futuro de la investigación desde la universidad de La Laguna se tienen que crear estructuras organizadas, como proyectos con una gran flexibilidad para desarrollar sus investigaciones, con grupos interdisciplinares como ya se viene haciendo cada vez más en los últimos años, y con una temporalidad que permita que los proyectos no tengan un fin sino una continuidad en el continente africano.

En quinto lugar, el plan de Estrategia de la ULL debe continuarse trabajando. Aunque sea una buena iniciativa que ha surgido este 2021, esta llega tarde. La estrategia de la ULL para la cooperación y el desarrollo, igual que las políticas del Estado están basadas en criterios que no hacen autocrítica a toda su propia gestión. Con todo esto, la ULL podrá contribuir al Desarrollo Sostenible desde la innovación, con nuevas propuestas adecuadas y transversales a la Agenda 2030, pero siendo conscientes de las deficiencias del sistema de cooperación internacional de relaciones entre África y Occidente. En este marco de la Agenda 2030, se presenta la necesidad de nuevos conocimientos que deben generarse desde un diálogo común y colaborativo. En ese sentido, se hace imprescindible crear espacios comunes entre las universidades, donde establecer que es lo que se debería estar haciendo. Pero también, hay que construir modelos estratégicos de relaciones con otros actores, no solo universidades, sino actores locales. Con ello, los ciudadanos toman un papel activo en la sociedad, y el papel de la Universidad conecta a la ciudadanía con el conocimiento científico.

Por último, el portal del investigador supone una herramienta útil y de gran potencial, pero en ella se tendría que completar con información relevante de las investigaciones como los objetivos y resultados. Además, en cuanto a la cooperación y desarrollo debería existir un mapa interactivo donde se visualicen todos los proyectos y en que zonas se están llevando a cabo, que otras organizaciones externas a la ULL participen, etc. Por el momento, esta falta de información supone un problema de transparencia para la universidad, que para el futuro podría cambiar. Con el proyecto AECICA se planteaba esta idea desde un inicio, y se espera que en un futuro más bien próximo se pueda llevar a cabo con un nuevo proyecto, desde el cuál continuar promoviendo la difusión y el impacto de los proyectos de investigación relacionados con temática africana.

Con todo esto, la gran cantidad y variedad de retos para el futuro a los que se enfrenta la cooperación universitaria es un escenario en el que, y me reitero, juegan papel otras son muchas instituciones a las que les incumbe participar en su mejora. La responsabilidad recae sobre distintos actores, pero la presión que puede jugar la ULL sobre los demás es clave para que se lleve a cabo una cooperación.

Conclusión

Al completar esta investigación, se concluye con que la cooperación interuniversitaria ULL-África no está siendo parte fundamental del engranaje de esta universidad. Esto no quiere decir que no existan iniciativas que traten de mejorar esta cooperación, pues durante la investigación ha quedado latente que el personal investigador de la ULL trabaja cada día por mejorar en este ámbito. No obstante, las políticas exteriores del Estado Español, o la parte que corresponde al gobierno de la Universidad de La Laguna en cuanto a la cooperación interuniversitaria, no son consecuentes a lo que establecen en sus prioridades. Lo que podría hacernos pensar que las políticas de cooperación interuniversitaria que se llevan a cabo desde las instituciones no son más que un teatro burocrático para que “en la foto” se pueda apreciar todo lo bueno que se está haciendo por los países considerados subdesarrollados, participando en un show mediático más que en una cooperación real, consolidada, que trate de hacer el bien común sin la huella colonial.

En cuanto a las hipótesis planteadas en este trabajo, estas se ven confirmadas en gran parte. En el caso de la primera, es clara la diferencia entre áreas de la ULL, en proporción a los proyectos que se han hecho desde cada una de ellas. Lo que significa una limitación para la universidad, pues se hace necesario que existan más proyectos liderados por las Ciencias Sociales en el ámbito de la Cooperación Interuniversitaria, por el carácter que toma en si la temática donde es fundamental el lado humano y social.

En la segunda hipótesis, esta no se confirma del todo, puesto que pese a que es cierto que la cooperación puede ser un instrumento estratégico que favorezca a la educación superior y así lo ha sido en algunos casos, esto no es así del todo. Existen grandes diferencias entre la ULL y las universidades africanas, dónde sin existir una relación simétrica se puede seguir cayendo en el viejo juego neocolonial que ha sido la cooperación como nueva estrategia colonizadora.

La última y tercera hipótesis se confirma del todo, muchos proyectos se han visto limitados por la temporalidad a la que se suscriben. Esto se traduce proyectos que una vez finalizados no puedan tener una mayor trascendencia, sin continuidad y finitos.

Ante todo, en este trabajo nos hemos centrado en una serie de objetivos, buscando solución a las diferentes problemáticas existentes en la cooperación interuniversitaria entre la ULL y las universidades africanas, planteando una serie de retos, y sus consecutivas soluciones para el

futuro. Pues con ello no queremos que este trabajo termine aquí, sino que se continúe cada año valorando nuevas estrategias y soluciones para nuestra universidad desde análisis autocríticos que refuercen a esta institución.

Bibliografía

- Alden, C.; Large, D.; Oliveira, R. S. de (eds.). (2008). *China return to Africa*. Nueva York: Columbia University Press.
- Bolekia Boleká, J. (2014). El auge y el declive de las culturas del África Occidental (o Atlántica). *Vegueta: Anuario de La Facultad de Geografía e Historia*, (14), 27–84.
- Briales, A. (2011). Discurso, ideología y dilemas en las ONG: un estudio con cooperantes españoles. *Discurso & Sociedad*, 5(2), 230-258
- Cano-Ginés, A. (2018) El papel de la Universidad en la Cooperación Internacional al Desarrollo. Los ODS y el horizonte 2030. *XVI Congreso Nacional Educación Comparada Tenerife*. Universidad de La Laguna, La Laguna, España
- Constitución Española. (1978). Boletín Oficial del Estado, 29 de diciembre de 1978, núm. 311, pp. 29313 a 29424.
- Cooperación Española. (2014). *La Agenda 2030. El Reto De Los Objetivos De Desarrollo Sostenible*. [http://www.aecid.es/ES/Paginas/Sala de Prensa/ODS/01-ODS.aspx](http://www.aecid.es/ES/Paginas/Sala%20de%20Prensa/ODS/01-ODS.aspx)
- Decreto 212/1991, 11 septiembre, de organización de los Departamentos de la Administración Autónoma de Canarias. BOC.
- Decreto 49/2003, 30 abril, por el que se establece el régimen de subvenciones para la ejecución de proyectos de cooperación al desarrollo y prestaciones humanitarias internacionales de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias. BOC.
- Decreto 36/2009, de 31 de marzo, por el que se establece el régimen general de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Canarias. BOC.
- De Vries, P. (2010). Redimiendo la promesa utópica del desarrollo: Hacia un mundo, una mundialización, una modernidad. En Bretón, V. (ed) *Saturno Devora a sus Hijos. Miradas críticas sobre el desarrollo y sus promesas*. Barcelona: Icaria, pp 87-126
- Escobar, A. (1991). Anthropology and the Development Encounter. *American Ethnologist*, 18(4), 658–682.
- Escobar, A. (1999). The invention of development. *Current History: A Journal of Contemporary World Affairs*, (631), 382–386. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=469980>
- Escobar, A. (2007). *La invención del Tercer Mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo*. Caracas. Fundación Editorial el perro y la rana.
- Escobar, A. (2012a). El desarrollo y la antropología de la modernidad. Catarata (Ed.), *Antropología y desarrollo*, pp. 72-91.

- Escobar, A. (2012b). Más allá del desarrollo: postdesarrollo y transiciones hacia el pluriverso. *Revista de Antropología Social*, (21), 23–62. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4078593&orden=0&info=link>
- Estévez, F. (2019). *Canarios en la jaula identitaria*. Madrid: Mercurio Editorial.
- Europa Press. (2016). *Estos seis países sí cumplen con el 0,7% de ayuda al desarrollo*. Europapress. <https://www.europapress.es/sociedad/noticia-seis-paises-si-cumplen-07-ayuda-desarrollo-20160424115640.html>
- Ferguson, J. (1994). *The anti-politics machine: development, depoliticization and bureaucratic power in Lesotho*. Mineapolis y Londres: University of Minnesota Press.
- Ferguson, J. (2014). ¿Globalizando África?: Observaciones desde un continente incómodo. *Relaciones Internacionales Revista Académica Cuatrimestral de Publicación Electrónica*, (26), 105–127. <https://revistas.uam.es/relacionesinternacionales/article/view/5227/5671>
- Foucault, A. (1999). *Estética, ética y hermenéutica*. Barcelona: Paidós
- Gobierno de Canarias. (2020). *Cooperación al Desarrollo*. Acción Exterior. <http://www94.etc.upm.es/ice/ice2.pdf>
- Godelier, M. (2015). En el mundo de hoy, la antropología es más importante que nunca. *AIBR, Revista de Antropología Iberoamericana*, 11(1), 59–76. <https://doi.org/10.11156/aibr.110104>
- Gómez Gil, C. (2016). *El colapso de los microcréditos en la cooperación al desarrollo*. Madrid: Catarata.
- Green, M. (2009). Doing development and writing culture: exploring knowledge practices in international development and anthropology. *Anthropological Theory*, 9, 395–417.
- Gupta, A, & Ferguson, J. (1997). *Culture, Power, Place: Explorations in Critical Anthropology*. Duke University Press.
- Haraway, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza*. Valencia: Ediciones Cátedra.
- Hoben, A. (1982). Anthropologist and Development. *Annual Review of Anthropology*, 11, 349–375.
- Hours, B. (2006). Las ONG: ciencia, desarrollo y solidaridad. *Cuadernos de Antropología Social*. 23, 117–142.
- Kabunda, M. (coord). (2011). *África y la cooperación con el Sur desde el Sur*. Madrid. Catarata.

- Kaufmann, A. E. (1997). Liderazgo transformador y formación continua. *Reis*, 77/78, 163–184.
- Langwick, S. (2010). From non-aligned medicines to market-based herbals: China's relationship to the shifting politics of traditional medicine in Tanzania. *Medical Anthropology*, 29(1): 15-43.
- Li, T. M. (2007). *The Will to Improve. Governmentality, Development and the Practice of Politics*. Durham y Londres: Duke University Press.
- Lewis, D. y Gardner, K. (2012). Los antropólogos dentro del desarrollo. En Pérez Galán, B (ed.), *Antropología y desarrollo*, Ediciones de la Madrid: Catarata, pp. 208-235.
- Lewis, D. & Mosse, D. (2006). *The Ethnography of Aid and Agencies*. Nueva Jersey: Kumarian Press.
- Ley 23/1998, de 7 de julio, de Cooperación Internacional para el Desarrollo, BOE. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1998-16303&p=20140326&tn=1#a9>
- Ley 4/2009, de 24 de abril, Canaria de Cooperación Internacional para el Desarrollo., BOE. http://www.gobcan.es/accionexterior/cooperacion-canaria/Ley_Canaria_de_Cooperacion_Internacional_4-2009.pdf
- Ley 36/2010 de 22 de octubre de 2010, del Fondo para la Promoción del Desarrollo, BOE. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2010/BOE-A-2010-16131-consolidado.pdf>
- Ley 2/2014, de 25 de marzo, de la Acción y del Servicio Exterior del Estado, BOE.
- Ley Orgánica 1/2018, de 5 de noviembre, de reforma del Estatuto de Autonomía de Canarias. BOE. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2018-15138>
- Ribeiro, G. (2007). Poder, redes e ideología en el campo del desarrollo. *Tabula Rasa*, (6), 173–193. <https://doi.org/10.25058/20112742.291>
- Martínez, M. J., & Venegas, E. (2016). La Política de Cooperación al Desarrollo del Gobierno de Canarias: un análisis de su gestión en las últimas décadas. *Cuadernos de Trabajo Hegoa*, 70, 1-65.
- Memmi, A. (1957). *Retrato del colonizado*. <http://ece.uprm.edu/~bvelez/site/wp-content/uploads/2013/11/retrato-del-colonizado..pdf>
- Mosse, D.; Lewis, D. (eds.). (2005). *The aid effect. Giving and governing in international development*. Londres: Pluto Press.
- Mosse, D. (2005). *Cultivating Development: An Ethnography of Aid Policy and Practice*. Londres: Pluto Press.
- Mosse, D. (2006). Anti-social anthropology? Objectivity, objection, and the ethnography of public policy and professional communities. *Journal of the Royal Anthropological*

- Institute* 12(4): 935-956.
- Mudimbe, V.Y. (1994). *The Idea of Africa, African Systems of Thought*. Indiana: Bloomington. Indiana University Press.
- OCUD. (2018). *Observatorio de Cooperación Universitaria al Desarrollo (OCUD)*. OCUD. <http://ocud.es/es/pl86/estructuras-cud/id23/observatorio-de-cooperacion-universitaria-al-desarrollo.htm>
- Orozco, M. (1983). *España-África, relaciones estancadas*. El País. https://elpais.com/diario/1983/11/20/espana/438130805_850215.html
- Plenario del CEURI. (2000). Estrategia de Cooperación Universitaria al Desarrollo. *OCUD*, 1–13.
- Prebisch, R. (1959). Commercial policy in the underdeveloped countries. *The American Economic Review*, 49(2), 251–273.
- Programa de Cooperación Transfronterizo Açores-Madeira-Canarias*. (2015). Interreg MAC. <https://www.mac-interreg.org>
- Quijano, A. (1993). La Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. In *CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales*.
- Real Decreto 1527/1988, de 11 de noviembre, por la que se reestructura la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, con refundición de los Organismos autónomos adscritos a la misma., BOE 36544 (1988).
- Rosas, A. (1993). Globalización cultural y antropología. *Alteridades*, 3, 79–91.
- Said, E. (2016). *Orientalismo*. Barcelona: Penguin Random House.
- Santos, Boaventura de Sousa. (2015). *Una epistemología del Sur. La reinención del conocimiento y la emancipación social*. México: Siglo XXI.
- ULL. (2021). *Vicerrectorado de Proyección, Internacionalización y Cooperación*. ULL. <https://www.ull.es/la-universidad/equipo-gobierno/vicerrectorado-proyeccion-internacionalizacion-cooperacion/>
- Unceta, K. (2007). La cooperación al desarrollo en las universidades españolas. *Agencia Española de Cooperación Internacional*. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, 3, 1–197.
- Unceta. (2009). Desarrollo, subdesarrollo, maldesarrollo y postdesarrollo. Una mirada transdisciplinar sobre el debate y sus implicaciones. *Carta Latinoamericana*, 7, 1–64.
- Urbaneja, L. (2006). *La Comunidad Autónoma de Canarias y la Cooperación para el Desarrollo*. [Tesis de Doctorado, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.] Repositorio ULPGC.

Wallerstein, I. (2005). *Análisis del sistemas-mundo: una introducción*. Madrid: Siglo XXI.

Anexos

Anexo 1: Tabla de dimensiones y categorías utilizadas en el Excel de los proyectos.

DIMENSIONES	CATEGORIAS
Datos Identificativos	Título
	Países Africanos implicados
	Convenio con Universidad africana
	Participantes (IP y colaboradores)
	Grupos de investigación
	Área de Investigación
	Áreas y departamentos (De participantes)
	Tipo de proyecto
	Método de financiación
	Cuantía del proyecto
Temporalidad	Fecha de comienzo del proyecto
	Fecha de finalización del proyecto
Naturaleza Del Proyecto	Origen de la propuesta (ULL-África)
	Objetivos
	Metodología
	Resultados
	Conclusiones
	¿Tuvo continuidad en otro proyecto?
Divulgación Y Difusión	Programas de Estudio
	Tesis Doctorales/TFM/TFG
	Conferencias
	Cursos
	Publicaciones / WEB
	ERASMUS

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 2: Convenios Marco entre la ULL con Cabo Verde, Marruecos, Mauritania, Senegal, Túnez y Malí. Desde 1995 hasta 2021.

País	Universidad	Fecha de firma	Años de vigencia	Anexos
Cabo Verde	UNIVERSIDAD JEAN PIAGET	16/03/2017	4	
	UNIVERSIDAD DE CABO VERDE	02/05/2012 31/01/2018	5 5	Acuerdo esp. Inv. área Parasitología (19/7/10) e Inv. área CC. Políticas (2/7/10) Movilidad Alumnado: Pedagogía (19/2/13) Movilidad Alumnado: Pedagogía.
Marruecos	UNIVERSIDAD IBN ZOHR	03/08/2015	5	
	UNIVERSIDAD ABDELMALEK ESSAADI DE TETUÁN	09/04/2014	5	Educación
	UNIVERSIDAD CADI AYYAD	07/04/2014	5	Sociología
	UNIVERSIDAD MOHAMMED V – AGDAL	02/07/2001	INDEFINIDO	
	UNIVERSIDAD SIDI MOHAMED BEN ABDELLAH	22/10/2018	4	Convenio específico de Investigación en Parasitología.
Mauritania	UNIVERSIDAD DE NOUAKCHOT	12/05/1995	INDEFINIDO	Movilidad Alumnado: Abierto a todas las titulaciones de Grado.
Senegal	UNIVERSIDAD GASTON BERGER DE SAINT LOUIS	18/05/2015	5	
	ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO Y LENGUAS DE DAKAR	04/02/2011	5	
	UNIVERSIDAD CHEIKH ANTA DIOP – DAKAR	04/02/2011	5	
	INSTITUTO PASTEUR DE DAKAR	27/07/2017	4	

Túnez	UNIVERSIDAD DE GABÈS	15/06/2016	5	Convenio de cotutela de tesis.
	UNIVERSIDAD DE JENDOUBA	26/03/2021	4	Convenio Específico de investigación en Parasitología
Malí	UNIVERSIDAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS DE BAMACO	09/09/2016	5	Convenio específico de Investigación en Gobernabilidad, Género y Desarrollo.

Fuente: Vicerrectorado de Internacionalización de la ULL. Elaboración propia.

Anexo 3: Guion de entrevista semiestructurada a los IP.

Preguntas exclusivas a cada proyecto:

1. Motivación para la elaboración del (o los) proyecto. Actores importantes para el desarrollo del proyecto
2. ¿Qué papel jugó la universidad del país con el que realizó el proyecto? ¿Hubo bidireccionalidad?
3. En base a los resultados ¿Qué fue lo que más le sorprendió de estos? ¿Se obtuvo el resultado esperado?
4. ¿Volvería a hacer otro proyecto similar? ¿Por qué? ¿Qué cambiaría?

Preguntas sobre cooperación: (Estas se utilizarían también para los 3 informantes ajenos a los proyectos)

5. ¿Qué significa para usted la acción de cooperar?
6. ¿Qué problemas crees que tiene la cooperación con África y qué crees que falta?
7. ¿Qué postura cree que debe tomar Canarias en cuanto a la cooperación con África?
¿Y España?
8. ¿Qué papel puede jugar la cooperación universitaria? ¿Qué puede hacer la ULL desde su posición para cooperar? (Y saber si la posición debe ser distinta al resto de universidades del Estado Español)
9. ¿Toda la cooperación debe ser igual? ¿Debe regirse con unos criterios mínimos y/o protocolos comunes?
10. ¿En toda su trayectoria profesional que cambio ha visto en la cooperación a lo largo de los años?
11. Dada la crisis migratoria actual ¿Cómo debe actuar la ULL?

Anexo 4: Tabla de Investigadores anonimizados.

IP	Nº de proyectos como IP en convenio con universidades africanas	Área	Duración entrevista	Fecha
Investigador 1 (IP1)	1	Organización de Empresas	22:05	05/05/2021
Investigador 2 (IP2)	1	Geografía humana	25:00	06/05/2021
Investigador 3 (IP3)	1	Genética	21:25	07/05/2021
Investigador 4 (IP4)	1	Química analítica	40:20	11/05/2021
Investigador 5 (IP5)	1	Farmacia y tecnología farmacéutica	22:40	14/05/2021
Investigador 6 (IP6)	3	Educación	24:00	20/05/2021

Fuente: Elaboración propia

Anexo 5: Tabla de proyectos extraídos del Portal del Investigador de la ULL.

Título	Países Africanos implicados	Convenio con Universidad africana	Participantes (IP y colaboradores)
INTERREG.10 UNAMUNO. MAC/3/M126. Cooperação Científica e	Cabo Verde	(Se desconoce)	Rodrigo Francisco Trujillo González (Responsable)

Tecnológica da Rede UNAMUNO no Eixo Atântico com Cabo Verde			Serafín Corral Quintana
INTERREG.10 SEMACA. Fortalecimiento institucional universitario del espacio Canarias y África	Senegal, Mauritania y Cabo Verde	Université Gaston Berger, Université de Nouakchott y Universidade de Cabo Verde	Rodrigo Francisco Trujillo González (Responsable)
			Serafín Corral Quintana
			José Adrián García Rojas
			Benjamín Jesús González Díaz
			Domingo Félix Saenz Pisaca
INTERREG.10 PITECCA. MAC/3/C185. Proyecto de Innovación en Tecnología Educativa a través de Internet. Intercambio Canarias-Senegal	Senegal	(Se desconoce)	Rodrigo Francisco Trujillo González. (Responsable)
			José Manuel Cruz Rodríguez
			José Adrián García Rojas
			María Gracia Rodríguez Brito.
PCT-MAC.07-13_3ª ENOMAC. MAC/3/C215. 2ª parte. Optimización del Potencial Enológico de las Variedades Tradicionales de Vid de Canarias y Cabo Verde	Cabo Verde	(Se desconoce)	Mariano Nicolás Hernández Ferrer.
			María Teresa Acosta Almeida
INTERREG.10 CABMEDMAC. MAC/3/A163. Estudo de implementação de medidas de combate a mosca do mediterraneo em Cabo Verde e na Macaronesia.	Cabo Verde	(Se desconoce)	Raimundo Manuel Cabrera Pérez (Responsable)
			Cristina Giménez Mariño

INTERREG.10 EMSECAN. Desarrollo de Actividades de Promoción de la Emprendeduría e I D I entre estudiantes y titulados de Canarias y Senegal	Senegal	(Se desconoce)	Francisco Javier García Rodríguez (Responsable)
			María Esperanza Gil Soto
			Carmen Inés Ruiz de la Rosa
INTERREG.18. MICROGRID-BLUE. Microrredes inteligentes para la integración masiva de energías renovables distribuidas en los sistemas eléctricos de Canarias y África Occidental.	Senegal y Cabo Verde	Universidad Cheikh Anta Diop (Por medio del CERER) y Universidad de Cabo Verde.	Serafín Corral Quintana (Responsable)
			Víctor Javier Cano Fernández
			Jesús Francisco Hernández Hernández
			Gustavo Alberto Marrero Díaz
			María Carolina Rodríguez Donate
DGU.PROY.17. ProID2017010088. ClIMA-PoB. Clima, Salud y Malaria en África: impactos en Pobreza y Biodiversidad	(Se desconoce)	No tiene convenio.	Gustavo Alberto Marrero Díaz (Responsable)
			Ignacio José Abasolo Alesson
			Carlos Gabriel Bethencourt Marrero
			Serafín Corral Quintana
			Sara Darías Curvo
INTERREG.18. AGRO_FEM. Comercialización y puesta en valor de los productos agrícolas de Canarias y Senegal mediante el empoderamiento de las mujeres de las cooperativas de cada región y el intercambio de experiencias	Senegal	Universidad Gaston-Berger	José Manuel Cruz Rodríguez (Responsable)
			María del Carmen Marrero Marrero (Responsable)
			Manuel Antonio González Pérez
			María del Pilar Mendoza Ramos

0123_PALMERA_2_A. Proyecto integral de Cooperación para la conservación y sostenibilidad del palmeral marroquí.	Marruecos	Universidad Ibn Zohr.	Manuel Imeldo Arbelo Pérez (Responsable)
H2020.18. MACARONIGHT. Grant agreement 818641. Macaronesia's Researchers' Night	No.	No tiene convenio.	Gustavo Alberto Marrero Díaz (Responsable)
INTERREG.18. VOLTURMAC. Fortalecimiento del volcano turismo en la Macaronesia.	Cabo Verde	Universidad de Cabo Verde	Francisco Javier Dóniz Páez (Responsable)
			María Esther Beltrán Yanes
INTERREG.16. PLASMAC. MAC/5.11a/197. Plataforma en la nube para la mejora de la atención socioasistencial de la macaronesia	(Se desconoce)	No tiene convenio.	Gustavo Alberto Marrero Díaz (Responsable)
			Miriam Álvarez Lorenzo (Responsable)
			David Padrón Marrero
INTERREG.16. DESAL. MAC/1.1.a/094. Plataforma macaronésica para el incremento de la excelencia en materia de I D en desalación de agua y en el conocimiento del nexa agua desaladaenergía.	No.	No tiene convenio.	Deivis Ávila Prats (Responsable)
			Manuel Damián García Román
			Ángela Hernández López
			Jalel Mahouachi Mahouachi
			Graciliano Nicolás Marichal Plasencia
			José Ángel Rodríguez Hernández
AD4MAC. Fomento de la economía circular y las energías renovables mediante la digestión	Cabo Verde	Universidad de Cabo Verde	Javier Mata González (Responsable)

anaerobia de residuos y subproductos orgánicos en la Macaronesia			Axel Ritter Rodríguez (Responsable)
			María de los Ángeles Camacho Pérez
INTERREG.18. MARCET II. Fomento de la actividad ecoturística de whale watching como modelo de desarrollo económico sostenible mediante la protección y conservación de las poblaciones de cetáceos y su puesta en valor como patrimonio natural de la Macaronesia	No.	No tiene convenio.	Fernando Luis Rosa González (Responsable)
			Jonás Philipp Luke
INTERREG.18. ACLIEMAC. Adaptación al cambio climático de los sistemas energéticos de la Macaronesia.	Mauritania, Cabo Verde y Senegal	Universidad de Nuakchot y Universidad de Cabo Verde.	Andrea Brito Alayón (Responsable)
			María Dolores Meneses Fernández (Responsable)
			Candela Díaz García
			Luis Antonio González Mendoza
			Karina Elvira Rodríguez Espinoza
INTERREG.16. ENERMAC. MAC/1.1.a/117. Energías renovables y eficiencia energética para el desarrollo sostenible de África occidental e islas de la Macaronesia	Mauritania y Cabo Verde	Universidad de Nuakchot y Universidad de Cabo Verde.	Andrea Brito Alayón (Responsable)
			Candela Díaz García
			Luis Antonio González Mendoza
			Karina Elvira Rodríguez Espinoza

<p>INTERREG.16. MACbioIDI. MAC/1.1b/098. Impulsando la cohesión de las RUPs macaronésicas mediante una plataforma TIC común para la I D i biomédica</p>	<p>Cabo Verde, Mauritania y Senegal.</p>	<p>(Se desconoce)</p>	<p>José Luis González Mora (Responsable)</p>
<p>INTERREG.18. IMPLAMAC. Evaluación del impacto de microplásticos y contaminantes emergentes en las costas de la Macaronesia</p>	<p>Cabo Verde</p>	<p>Universidad de Cabo Verde</p>	<p>Javier Hernández Borges (Responsable)</p>
			<p>Francisco Javier Díaz Peña</p>
			<p>Cintia Hernández Sánchez</p>
			<p>Jacob Lorenzo Morales Verónica Pino Estévez</p>
<p>INTERREG.16. PERVEMACII. MAC/1a/049. Agricultura sostenible y seguridad alimentaria en la Macaronesia: Investigación de los beneficiarios y riesgos por la ingesta de productos vegetales para la salud de los consumidores y desarrollo de estrategias de minimización</p>	<p>Cabo Verde</p>	<p>No tiene convenio.</p>	<p>Arturo Hardisson de la Torre (Responsable)</p>
			<p>Miguel Ángel Rodríguez Delgado (Responsable)</p>
			<p>María del Carmen Rubio Armendáriz (Responsable)</p>
			<p>Teresa María Borges Miquel</p>
			<p>Ángel José Gutiérrez Fernández</p>
			<p>Javier Hernández Borges</p>
			<p>Soraya Paz Montelongo</p>
			<p>María Consuelo Revert Gironés Álvaro Santana Mayor</p>
<p>INTERREG.18. PLANCLIMAC. Planificación conjunta, seguimiento y observación, mejora del conocimiento y sensibilización ante riesgos y amenazas del cambio climático en la Macaronesia.</p>	<p>Cabo Verde</p>	<p>No tiene convenio.</p>	<p>Juan Pedro Díaz González (Responsable)</p>
			<p>Carmen Concepción Jiménez Mendoza (Responsable)</p>
			<p>Francisco Javier Díaz Peña</p>
			<p>Francisco Javier Expósito González</p>
			<p>Sonia García Hernández</p>
			<p>Albano José González Fernández</p>
			<p>Juan Carlos Pérez Darías</p>

<p>INTERREG.18. MACBIOPEST. Biopesticidas botánicos de la Macaronesia: investigación y saber popular.</p>	<p>Cabo Verde</p>	<p>No tiene convenio.</p>	<p>Isabel López Bazzocchi (Responsable)</p>
			<p>Raimundo Manuel Cabrera Pérez</p>
			<p>Cristina Giménez Mariño</p>
			<p>Ignacio Antonio Jiménez Díaz</p>
			<p>Laila Moujir Moujir</p>
			<p>Carolina Pérez Reyes</p>
			<p>Marta Sansón Acedo</p>
<p>DGU.PROY.17. ProID2017010133. CIMPI. Redes de cooperación interuniversitario Canarias-África: investigación, innovación y evaluación sobre metodologías colaborativas en políticas de igualdad</p>	<p>Cabo Verde, Mauritania, Marruecos y Mali.</p>	<p>Universidad de Cabo Verde, Universidad de Nuakchot, Universidad Hassan II y Universidad de Letras y Ciencias Humanas de Bamako</p>	<p>Inmaculada González Pérez (Responsable)</p>
			<p>Carmen Ascanio Sánchez</p>
			<p>Matilde Díaz Hernández</p>
			<p>Sara García Cuesta</p>
<p>INTERREG.16. MACAROFood. MAC/2.3d/015. Valorización de productos marinos de la Macaronesia: turismo, gastronomía y capacitación profesional</p>	<p>Cabo Verde</p>	<p>Universidad de Cabo Verde.</p>	<p>José Jaime Pascual Fernández (Responsable)</p>
			<p>José Antonio Batista Medina</p>
			<p>Raquel de la Cruz Modino</p>
			<p>Agustín Santana Talavera</p>
<p>Etiología de las infecciones intestinales en niños menores de doce años en Praia, Cabo Verde</p>	<p>Cabo Verde</p>	<p>Universidad de Cabo Verde</p>	<p>Pilar Foronda Rodríguez (Responsable)</p>
<p>Diseño, optimización e implantación de un sistema de energías renovables en un entorno rural en países perceptores de ayuda al desarrollo</p>	<p>Senegal</p>	<p>(Se desconoce)</p>	<p>Fernando Lahoz Zamarro (Responsable)</p>

Ciudad y comunicación para el desarrollo: cultura y nuevos contextos comunicativos desde la diversidad y la transnacionalidad	Cabo Verde, Marruecos, Camerún, Costa de Marfil, Burkina-Faso.	(Se desconoce)	Carmen Rodríguez Wanguémert (Responsable)
Desarrollo de un programa formativo básico en Mauritania para la capacitación de personal cualificado en la detección de medicamentos falsificados	Mauritania	Universidad de Nuakchot	Bruno Fariña Espinosa (Responsable)
ISACAM. Instauración de un sistema para el aseguramiento de la calidad de medicamentos utilizados en el tratamiento del sida y enfermedades tropicales descuidadas.	Mauritania	No tiene convenio.	Bruno Fariña Espinosa (Responsable)
			María Magdalena Echezarreta López
			Ana María Santoveña Estévez
			María Isabel Soriano Torres
Redes para el fortalecimiento institucional de las universidades de Cabo Verde y Canarias	Cabo Verde	Universidad de Cabo Verde	Inmaculada González Pérez (Responsable)
			Carlos Rodrigues Spínola (Responsable Uni-CV)
			Mercedes García de la Torre Gómez
			Carmelita Afonseca Silva (Uni-CV)
			Margarita Rodríguez Rodríguez
SEMACA MAC/3/C169/FICED "Redes para la formación y la investigación en cooperación y educación para el desarrollo entre las universidades de Cabo verde y La Laguna"	Cabo Verde	Universidad de Cabo Verde	Inmaculada González Pérez (Responsable)
			Carlos Rodrigues Spínola (Responsable Uni-CV)
			Mercedes García de la Torre Gómez
			Carmelita Afonseca Silva (Uni-CV)
			Margarita Rodríguez Rodríguez